

Funerales por el alma de José Antonio y todos los caídos, en la basílica del Valle de los Caídos

Asistieron el Gobierno en pleno, altas personalidades del Estado, jerarquías nacionales y Cuerpo diplomático

En Alicante se conmemoró fervorosamente el aniversario de la muerte del fundador de la Falange

Valle de Santa Cruz de los Caídos. — En la grandiosa basílica donde reposan los restos del Fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, se han celebrado hoy, por primera vez, solemnes funerales en sufragio de su alma y de cuantos ofendieron su vida por Dios y por España. Fueron organizados por la Jefatura Nacional del Movimiento.

Los 5.000 falangistas que trasladaron anoche la corona de laurel que por la Vieja Guardia madrileña habían depositado en la tumba del Fundador, se hallaban situados en la gran explanada de acceso a la basílica.

Después de las once de la mañana comenzaron a llegar a la basílica los ministros y personalidades que habían de asistir al funeral que comenzó a las doce

en punto, oficiado por el abad mitrado Fray Justo Pérez de Urbel. El Gobierno en pleno se dirigió a la tumba donde reposan los restos de José Antonio y los ministros secretario general del Movimiento y subsecretario de la Presidencia depositaron una corona de laurel y las cinco rosas simbólicas. En lugar preferente se situaron la delegada nacional de la Sección Femenina y su hermano don Miguel con otros miembros de la familia del Fundador. Dando frente al Gobierno tenían también lugar destacado el presidente del Consejo del Reino y de las Cortes, con los miembros de ambos organismos el capitán general de la región, Nuncio de Su Santidad, con todas las representaciones extranjeras acreditadas en Madrid, alcalde con su esposa, presidente de la Diputación, y los presidentes del Tribunal Supremo, Tribunal de Justicia Militar y altos organismos del Estado.

Comenzada la misa se cerraron las puertas de la basílica y en el pasillo que conduce a la salida de la misma se situaron las Falanges Juveniles que mientras se cantaba el funeral rezaron un rosario dirigido por uno de los padres benedictinos.

A la entrada de la basílica el Batallón de Cañones Contra Carros rindió honores a las autoridades que asistieron al funeral. También concurrieron numerosas damas.

EN ALICANTE

Alicante. — Los actos que Alicante ha ofrecido en conmemoración del XXXIII aniversario de la muerte de José Antonio, comenzaron a la una de la madrugada, con la gran concentración de miembros del Movimiento en la Casa prisión "José Antonio" donde se celebró una velada desde esta hora hasta las seis de la mañana, evocadora de la estancia de José Antonio en Alicante. Presidía los actos, representando al

(Pasa a tercera página)

Se hará lo posible para que Eisenhower llegue a Madrid antes de anoche

No habrá conferencia de Prensa del presidente durante su estancia en la capital española

Declaraciones de Hagerly a los periodistas madrileños

Madrid. — El secretario de Prensa de la Casa Blanca, Mr. Hagerly, que se encuentra en Madrid para preparar la llegada del presidente Eisenhower, celebró este mediodía una conferencia de Prensa en el hotel en que se aloja. Asistieron periodistas madrileños y corresponsales de periódicos y agencias españolas y extranjeras. Con Mr. Hagerly se encontraban el jefe de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, agregado de Prensa a la Embajada y otros altos funcionarios.

En contestación a distintas preguntas de los periodistas, Mr. Hagerly expuso los siguientes puntos principales, de este viaje de prueba y del programa de la gira presidencial:

No ha sido señalada hora para la llegada del presidente, aunque se hará todo lo posible por que el avión que le conduce llegue a Madrid antes de que caiga la noche.

No habrá conferencia de Prensa del presidente, pero se montará una oficina de Prensa especial, encargada de facilitar todas las informaciones respecto a la visita.

La fecha de salida de Washington está fijada para el día 7 del próximo Diciembre. En el avión de reacción no viajarán más de treinta personas.

Habrá otro avión para corresponsales de Prensa de todas las nacionalidades, que seguirá de cerca el viaje de Eisenhower.

Con excepción del viaje de Wilson, es este el viaje presidencial de más larga duración.



El aniversario de la muerte de José Antonio, en nuestra ciudad

Dos momentos del solemne funeral celebrado a mediodía de ayer en la S. I. Catedral, con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera. En la parte superior del grabado, el momento de rezarse un rosario ante el túmulo levantado en el centro de la nave mayor. En segundo término, las autoridades que asistieron al acto, fotografiadas a la salida del S. T. M. Juliano. — (Fotos "Fede")

La A. F. T. A., rival del Mercado Común Europeo, se ha constituido en Estocolmo

Forman parte de ella, Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza e Inglaterra, abarcando 90 millones de personas

Estocolmo. — Los ministros de los siete "exteriores" organización económica paralela al Mercado Común, han anunciado que han aprobado la asociación europea de comercio libre (A.F.T.A.), que dividirá a Europa occidental en dos bloques comerciales rivales: la A.F.T.A. y el Mercado Común. El anuncio ha sido hecho dos días después de iniciarse una reunión de miembros de los Gobiernos de Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y Reino Unido, en el Ministerio sueco de Asuntos Exteriores.

La región comercial recién creada abarca unos noventa millones de personas. En una resolución aprobada por la conferencia se declara la determinación de hacer todo lo que esté en su mano para evitar una nueva división de Europa. "Consideramos la asociación, se dice en ella, como un paso hacia un acuerdo entre todos los países miembros y la O.E.C.E." También se añade que los siete Gobiernos están dispuestos a iniciar negociaciones con los seis miembros de la Comunidad Económica Europea.

El convenio establecerá un mercado libre entre los miembros de la asociación. «A esto se llegará mediante la abolición de tarifas y otros obstáculos para comerciar con los productos industriales de los miembros en un período de diez años, o anteriormente si así se decide. Cada país será libre de declarar sus propias tarifas externas. Los propósitos de la asociación, se añade, «son la expansión económica, empleo total, el uso racional de los recursos, estabilidad financiera y más alto nivel de vida». El convenio prevé también asegurar que los efectos de la alimentación de las barreras comerciales no son anulados por subsidios, empresas del Estado, prácticas restrictivas de negocios y las limitaciones al establecimiento de empresas. El convenio cubre también productos agrícolas, para los cuales hay cláusulas especiales.

En el tratado se incluye un anexo especial en el que se establece la reducción de ciertas tarifas sobre importaciones para Portugal.

El anexo prevé que los artículos 3 al 7 del acuerdo, para la reducción y eliminación de tarifas sobre importaciones, se aplicará a las mercancías de las cuales Portugal exporta el 15 por 100 o más de su producción a países extranjeros.

Por otra parte, Portugal deberá comenzar a reducir el 20 por 100 sobre las tarifas aplicadas a las importaciones, desde el 1.º de Julio de

1960 y completará la reducción progresiva de las mismas hasta que

En la primera decena de Diciembre, venta de puros habanos

Pero con una subida del 100 al 180 por ciento

Madrid. — Parece que en la primera decena de Diciembre se reanuda la venta de puros habanos, con una subida que oscilará, según la clase entre el 100 y el 180 por ciento. Esta subida ha sido originada por la aplicación del nuevo cambio del dólar.

También parece que se piensa en una subida de los puros canarios, ya que utilizan tabaco habano para las capas y se encuentran en análoga situación con respecto al dólar que la Tabacalera. — Cifra

Confiere el FLN argelino a sus dirigentes detenidos en Francia la misión de iniciar las negociaciones

Además insiste en que no habrá "alto el fuego" sin garantías para el principio de autodeterminación

En los medios políticos de París consideran la propuesta como "una bofetada", pero se ignora si será aceptada

También el MNA está dispuesto a tratar con el Gobierno francés

Túnez. — El "Gobierno provisional" argelino ha confiado hoy la misión de iniciar las conversaciones con el Gobierno francés, a Mohamed Ben Bella y a otros dirigentes rebeldes que se encuentran detenidos por los franceses.

Una declaración publicada por el "Gobierno provisional" reafirma la postura de que no habrá alto el fuego" sin garantías para el principio de auto-determinación, ofrecida por el general De Gaulle el pasado día 16 de Septiembre. — Efe.

QUIENES SON LOS CINCO COMISIONADOS

Túnez. — Los dirigentes detenidos a quienes el "Gobierno provisional" argelino ha encomendado la tarea de iniciar conversaciones con el Gobierno francés son:

Mohammed Ben Bella, dirigente militar capturado en 1956 y primer ministro adjunto del "Gobierno argelino"; Hocine Ait Ahmed, Mohammed Budiaf, Raban Bitat y Mohammed Jider, todos ellos ministros sin cartera en el "Gobierno provisional".

El comunicado del "Gobierno argelino", leído a la Prensa, dice que los cinco delegados "estaban encargados de la misión de abrir las conversaciones con objeto de discutir las condiciones y garantías del principio de autodeterminación". También se dice que el "Gobierno argelino" reafirma su declaración de 28 de Septiembre diciendo que está dispuesto a iniciar conversaciones de "alto el fuego".

Ben Bella, ex-sargento del ejército francés, Jider, Ahmed y Budiaf fueron capturados por las autoridades francesas en Octubre de 1956, cuando el avión en que viajaban fue interceptado en su vuelo de Marruecos a Túnez. Bitat fue hecho prisionero separadamente. — "UNA BOFETADA"

Paris. — En los medios políticos de París se interpreta la declaración de los rebeldes argelinos en la que se designa a Mohammed Ben Bella y sus cuatro

compañeros prisioneros como negociadores; de ser "una bofetada" en la cara del general Charles De Gaulle".

En los citados círculos se estima que esta declaración indignará a los derechistas franceses que mantienen que la fuerza es el único medio de tratar con los rebeldes. Indudablemente, según se dice, no será del agrado del general De Gaulle, pero la idea de una negociación con Ben Bella no es nueva.

Se tiene entendido que el propio De Gaulle la ha considerado en alguna ocasión. — Efe.

SE ENTERA DE GAULLE

Guebwiller (Vosgos, Francia oriental). — El presidente De Gaulle tuvo aquí noticia del anuncio del "Gobierno provisional argelino" de iniciar conversaciones con Francia. De Gaulle se detuvo en esta localidad para almorzar.

Uno de los acompañantes del presidente ha manifestado que no habrá ningún comentario oficial al referido anuncio mientras el jefe del Estado francés, que está realizando una gira por provincias, no regrese a París. — Efe.

IMPRESION GENERAL: "OTRO AVANCE IMPORTANTE"

Paris. — En las primeras horas de la noche, los círculos políticos de París no sabían si la propuesta formulada por el llamado gobierno provisional argelino será aceptada por Francia.

La impresión general es que se ha dado otro avance importante para conseguir la paz en Argelia después de cinco años de lucha, si bien existe una gran laguna entre Francia y los rebeldes.

En los citados círculos políticos se pone de relieve que entre los grandes divergencias que existen figura la siguiente: De Gaulle declaró el 16 de Septiembre, y los rebeldes lo aceptaron el 28 de Septiembre, que Argelia autodeterminaría su propio futuro mediante una votación popular.

Pero De Gaulle especificó que un "alto al fuego" era condición imprescindible para iniciar cualquier conversación política ahora. Los rebeldes argelinos insisten en que se celebren primero conversaciones políticas. — Efe.

TAMBIEN EL M. N. A. NEGOCIARA

Argel. — El Comité político militar del Movimiento Nacional Argelino "M. N. A.", ha autorizado al dirigente de dicho Movimiento, Masall Hadj, para que negotiate con el Gobierno francés, según dice un comunicado publicado hoy.

En dicho comunicado se agrega que el Comité político militar aprobó la política del general De Gaulle y que éste es el programa que el MNA ha propugnado.

En cambio, no se especifica qué clase de negociaciones se autoriza a emprender a Masall Hadj. El M. N. A. es rival del Frente Nacional de Liberación (FLN), cuyos jefes forman el llamado Gobierno provisional argelino.

Don Teodosio Gobernador nuevo delegado de Hacienda en Burgos

Desde hace diez años viene ejerciendo idéntico cargo en la provincia de La Coruña

Madrid. — Entre las disposiciones que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado" figuran dos decretos del Ministerio de Hacienda por los que se nombra delegado de Hacienda de la provincia de La Coruña a don José María Romero Antón y de la de Burgos a don Teodosio Gobernador Parrado. — Cifra.

N. de la R. — El nuevo delegado de Hacienda de Burgos, don Teodosio Gobernador Parrado, ha venido ejerciendo, hasta ahora, idéntico cargo en La Coruña, desde hace unos diez años.

En la indicada población, por su magnífica labor y dotes personales de simpatía y afabilidad, unidas, goza de un sólido prestigio y se ha captado innumerables simpatías, por lo que su marcha ha de ser profundamente sentida.

Por nuestra parte, hacemos presente al señor Gobernador — que es natural de Palencia, así como su distinguida esposa, doña Pilar Ortega — la más cordial enhorabuena por su nombramiento, a la vez que deseamos que su estancia en Burgos — cuya ciudad se trasladará dentro de pocos días — le resulte altamente grata.

A mil millones de pesetas se eleva ya el capital de la Fundación March

Nuevas donaciones del titular y sus hijos por 538 millones

Madrid. — Por escrituras otorgadas el día de hoy ante notario, se han establecido las siguientes donaciones a favor de la Fundación Juan March, con destino a aumentar el capital fundacional:

a) Don Juan March Ordinas, 5.000.000 de dólares al cambio oficial equivalente 300 millones de pesetas.

b) Don Juan March Ordinas y sus hijos, don Juan y don Bartolomé March Serra, 238 millones de pesetas en moneda española.

Teniendo en cuenta que el capital de la fundación ascendía, en la fecha citada, a 463 millones de pesetas, de los que 72 millones están representados por un contravalor en dólares, el expresado capital se eleva, en virtud de las nuevas donaciones, a mil millones de pesetas.

De estos mil millones de pesetas, seiscientos retendrán con moneda española y 372 millones de pesetas con la equivalencia de 6.200.000 dólares.

Los productos del aumento de la cifra capital se destinarán de acuerdo con los estatutos de la Fundación, a las atenciones culturales y benéficas que determine el Consejo del Patronato.



Fiesta flamenco en honor de los Duques de Windsor

Después de una cena ofrecida por los Duques de Alba a los de Windsor en el Palacio de Liria, se organizó en su honor una fiesta flamenco a la que asistieron distinguidas figuras de la alta sociedad madrileña. En la foto aparecen los duques de Windsor contemplando atentamente un momento del baile. — (Foto A. S. Press Internacional)

La cruz de la fiesta

Valencia. — Los doctores Díaz y Luz, con sus ayudantes, durante la operación quirúrgica en la que fue amputada la pierna derecha al novillero Cobijano, que recientemente fue cogido gravemente durante su actuación en una novillada en la plaza de toros de esta capital. (Foto Cifra)

TODOS los días de cuenta la Prensa de accidentes de tráfico, que se registran en los más diversos lugares de la ciudad, de España o del extranjero.

Ayer

bestida ha quedado, en una dimensión de unos tres metros, sustituida por una instalación provisional de madera, lo que produce, como puede suponerse, un efecto que no es precisamente grato a la vista.

Por tanto, no vamos a parafrasear en un fenómeno que es consecuencia directa, por una parte, del creciente número de vehículos, con o sin motor, que circulan por las carreteras y por las poblaciones y, en otro orden de cosas de la desgracia, que a veces viene a ser consecuencia de imprudencias de muy diversa índole.

Ahora bien, en nuestra ciudad cabe señalar la circunstancia de que, en tres ocasiones — y una de ellas bien reciente — otros tantos vehículos han ido a chocar contra las barandillas de puentes. Y entre éstos, dos en el de Castilla y uno en el de Santa María.

Actualidad burgalesa

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Defunciones. — Celestina de la Fuente Sáez, de Gamonal y Joaquín Casado del Río, de Malón (Navarra), 85 años, General Mola, 4.

Tapas de cristal para mesitas. Espejos — Lunas — Vidrios de todas clases — Bóviles — Molduras, en

EL CUPON PRO-CIEGOS. — En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado con 250 pesetas, el número, 551 y con 25 pesetas, todos los números terminados en 51.



Del DIARIO DE BURGOS
correspondiente al jueves
21 de Noviembre de 1929

LA Compañía de Comedias de Irene Alba estrenó anoche en el Principal la obra de Luis de Vargas "Don Florindo", que no gustó al público.

Vida religiosa
SANTORAL
SANTOS DE HOY
La Presentación de Nuestra Señora. Ss.: Gelasio I, Papa; Mauro, ob.; Esteban, Celso, Clemente, Demetrio, Eustaquio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA
Domingo XXVII de Pentecostés. Ss. Cecilia, v.; Filemón, Afis, Mauro, Marcos, Esteban, mrs.; Práxedis, ob.

CULTOS
SAN LORENZO. — Mañana, último día de la Novena, a las nueve de la mañana, misa de Comunión general por los difuntos.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS. — Función mensual de Santa Rita.

PASAPORTES. Penales, Planos, Últimas Voluntades, Registros Civiles, Catastrales, etc.

ENCUADERNACIONES. corrientes y de lujo, encuadernadas en TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos», Calle de Burgos, núm. 13. Tel. 33.

PASAPORTES. Penales, Planos, Últimas Voluntades, Registros Civiles, Catastrales, etc.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Delegación provincial de Abastecimientos
SEÑALAMIENTO DE TOPES MAXIMOS PARA FRUTAS Y HORTALIZAS. — Topes máximos que podrán aplicarse para la venta en almacén y al público de las calidades más selectas de los artículos que se relacionan, durante la semana comprendida entre los días 23 al 29 de los corrientes:

Cebollas del país, 1,50 en almacén y 2,20 al público.
Tomates, 5,90 en almacén y 6,90 al público.
Judías verdes, 6,30 en almacén y 7,50 al público.
Pimientos verdes, 2,20 en almacén y 3,40 al público.
Pimientos encarnados, 3,80 en almacén y 5 al público.
Lechuga, 2,70 en almacén y 3,40 al público.
Zanahorias, 3,50 en almacén y 4,50 al público.

CONVOCATORIA DE CONCURSO. — En el "Boletín Oficial del Estado" se convoca a concurso de traslado, entre otras, la provisión de la Cátedra de "Geografía e Historia" en el Instituto de Enseñanza Media de Aranda de Duero.

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:

Nuevos hogares
Lastra - Castro

Optica Internacional
Guillermo Frühbeck
Espolón N.º 30
Despacha sus recetas en el acto. Fabricación propia de cristales ópticos. — Inmenso surtido en monturas.

Guía del ESPECTADOR

COLISEO. — "El Ruiseñor de las cumbres" (1).
CORDON. — "La última noche del Titanic" (2).
AVENIDA. — "Ana de Brooklyn" (3R).
GRAN TEATRO. — "Carmen la de Ronda" (3R).
CALATRAVAS. — "Hacia el crimen" (3) y "Las señoritas del 09" (3).
ASTORIA. — "El viento no sabe leer" (3) y "El Nieto del Canadá" (s. c.).
REX. — "Los tres mosqueteros" (3) y "Al son de las guitarras" (s. c.).

EN MIRANDA
MECISA. — "Mesas separadas" (3 R).
CINEMA. — "¡Oh, los hombres!" (3 R).
NOVEDADES. — "Cadetes del aire" (2).
APOLO. — "El pequeño ruiseñor" (s. c.).
AVENIDA. — "El hombre del paraguas blanco" (s. c.).
EN ARANDA
TEATRO CINE ARANDA. — "Se ha perdido un Sputnik" (3).

Labradores
dispongo de camiones para el transporte de su remolacha, pueden llamar al teléfono 2819. Transportes Herminio, Burgos.

ALQUILERES
TAXI Renault 44. precio 2,50 kilómetro. Teléfono 2154.
ALQUILO lonja cerca Plaza Vega. Prigo, Moneda, 13.
TAXI varios coches. grandes pequeños, 2,50 kilómetros. Teléfonos 2564 y 1520.
ALQUILO locales comerciales sin traspaso, zona buena. Razon esta Administración.
ARRIENDO piso. Razon, Moneda, 13, bajo.
ALQUILO piso nuevo. 800 ptas. Teléfono 5227
ALQUILO piso sitio céntrico. Razon. Teléfono 2219. De 12 a 14.
COCHERAS independientes estancia automoviles. Garaje San Julián, próxima apertura.
SE CEDE habitación derecho cocina o dormitorio. Calle Burgenses, 10, 1.ª, habitación 3.
CEDE habitaciones a matrimonio. Calle Villareyo, 12, 5.ª, centro.
PRECISO piso céntrico. precio alquiler no importa. Informes esta Administración.
AUTOMOVILES Y ACCESORIOS
VENDO camión Studebaker J-15, cabina redonda perfecto estado. Teléfono 3381.
AUTOMOVILISTAS! Matrículas, Transfeccións, Carnets de Conductor, tramita rápidamente Gestoría Quintanilla.
VENDO furgoneta Fiat, impecable, 13 HP. Furgoneta Abisolo. Teléfono 32. Barriosca.
SE VENDE moto Guzzi de 65. Garaje Talamillo.
RENAULT 4 CV. con pocos kilómetros. Informes: Santa Cruz, 1.

POR adjudicación coche, vendo Rubia Compañía 9 HP, 500 kgs. de carga y autorización cinco pasajeros. Teléfono 3378.
SE VENDE Guzzi pequeña y grande, Iso Scooter, Montesa en buen uso y varias marcas más. Gran ocasión. Apóvchese. Razon O, Ayala, Madrid, 16.
VENDO moto 125 cc. cuba, nueva. Román Palomero. Lerma.
COLOCACIONES
MATRIMONIO solo necesita muchacha. San Pedro y San Felices, 8, 4.ª, D. Ascensor. 500 a 1.500 pesetas semana o más podrá ganarse en sus horas libres si es persona activa, con nuestro sistema de representación que le ofrecemos, dedicada a la venta en su misma localidad. probarlo es muy fácil. Escriba con señas claras a «Solips», Calle Feliu y Codina, 63, Barcelona (16).
CHICA se precisa. Calle Madrid, 11, piso 5.ª, derecha. Burgos.
SE NECESITA guarda para la dula en Sotopalacios. Tratar con la Junta Ganadera.
CALENDARIOS antigua fábrica necesita para la venta en su cuarenta Zaragoza.
SE NECESITA señorita coger puntos de medias. Radio-Televisión Brezmes. Avenida del GHI, 1.
SE NECESITA muchacha de unos cuarenta años para señora sola, casa muy tranquila y sencilla. Llamar al 3327.
SE NECESITA cocinera, buen sueldo. Héroles del Alcazar, 4, habitación, 8.
SE NECESITA cocinera con informes. San Lesmes núm. 1, 5.ª derecha.

HERIDOS AL SALTAR EL ARO DE UNA RUEDA. — En la tarde de ayer y cuando se hallaban trabajando para el industrial Feliciano García, utilizando un vehículo, los también vecinos de nuestra ciudad, Miguel García Alcalde, de 57 años, casado, que habita en la calle Sedano número 2 y Víctor Esteban García, de 25 años, casado, chofer, con domicilio en calle la Puebla, 6, saltó el aro de una de las ruedas,

¿QUIEN PITA?
LA QUE PITA ES
IZAMIL
HERIDOS AL SALTAR EL ARO DE UNA RUEDA. — En la tarde de ayer y cuando se hallaban trabajando para el industrial Feliciano García, utilizando un vehículo, los también vecinos de nuestra ciudad, Miguel García Alcalde, de 57 años, casado, que habita en la calle Sedano número 2 y Víctor Esteban García, de 25 años, casado, chofer, con domicilio en calle la Puebla, 6, saltó el aro de una de las ruedas,

UN MENDIGO CAUSA DESTROZOS EN UNA CONFITERIA. — A las siete y cuarto de la tarde de ayer entró en la confitería que la firma Tudanca posee en la calle de Lain Calvo, importando limosna, el transeúnte enfermo, Prudencio Paul Barriuso, natural de Villanueva de Odra, de 45 años, soltero.

NOBRAMIENTOS DEFINITIVOS DE SECRETARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL DE SEGUNDA CATEGORIA
Madrid. — El "B. O. del Estado" publica hoy los nombramientos definitivos de secretarios de Administración Local de segunda categoría, según resolución de la Dirección General de Administración Local, en el concurso convocado por Orden de 23 de Agosto de 1958.—Cifra.

Relojes OMEGA
JOYERIA VILLANUEVA
PLAZA DE JOSE ANTONIO N.º 41

VENDO vivienda, 5 habitaciones, servicios y patio, ocasión y facilidades de pago. Cantabria, Concepción, 2.
VENDO bohardilla II, obra económica. Razon, Teneorias, 2, 2.ª.
OCASION piso Calle Madrid, cuatro habitaciones y servicios, pesetas 175.000. Informes Teléfono 5695.
PISOS libres en venta, principales calles ciudad puede elegirse desde 80.000. Se dan facilidades. Abillos, Vega, 36.
CAPITALISTA bilbalno compra tierra o cuarta sobre 2 a 3 a. por Capicop o Castañares, preferible con edificio. Ofertas a su representante: Sr. Abillos, Vega, 36.
MARTINEZ vende piso a estrenar en los barrios céntricos capital, 4 habitaciones, armarios empotrados, cuarto baño y ascensor, a 123.000 pesetas, pagando mitad de entrada, resto mensualidades, exentos, General Mola, 12, 1.ª, izquierda.
VENDO piso entresuelo, tres habitaciones, baño, ascensor y patio. San Pedro y San Felices, 33, 1.ª, centro.
OPORTUNIDAD vendo piso llave en mano, desde 50.000 pesetas. Félix González, Sotresgudo.
VENDO 23 ovejas jóvenes próximas parir. Vicente Pampliega, Caliz de los Ajos.
VENDO bravant número uno, nuevo. Mariano Rodríguez, Caserío, Torreliz.

MUEBLES
VENDO mesa escritorio toda roble. Informes esta Administración.
VENDO dormitorio matrimonio y muebles niños, cuarto de estar, tapicerías, todo económico. Ebanistería Sagaxpe, Villareyo, 11 (Vadillos). Teléfono 3637.
SEÑORA! Muebles finos tapicería. Sucesor Talleres Lara, Ronda, 4 (Cubos). Teléfono 1872.
AGRICULTORES vendo remolques para mallas o tractor, construidos con garantía en Talleres Santiago Llorente, Sasamón.
TRACTORES «Zetor» — Diesels de 24 y 26 HP. Entrega inmediata. «Central Agrícola», Frente Estación Autobuses).
POR adjudicación de tractor se vende un macho a elegir entre tres de 160 alzada. Para tratar Pedro Martínez, Pampliega.
VENDO 12 ovejas jóvenes. Elias Peña, Castellanos de Castro.
CEBEN dos o tres habitaciones. Villareyo, 6, tercero.
SE VENDEN 80 ovejas primales y madrales, juntas o en lote. Aureliano Santos, en Iglesias.
HUES PEDES
SEÑORA sola desea una o dos señoritas, con su cuenta o pensión completa. Tratar mañanas. Razon esta Administración.
ADMITIRIA huéspedes uno o dos, pensión completa, dormir. Teléfono 5497.

TRASFASO local antiguo Bar Rosales, taller «Moto Guzzi». Informes: Rueda, Plaza José Antonio, 33.
VARIOS
PASAPORTES. Penales, Planos, Últimas Voluntades, Registros Civiles, Catastrales, etc.
SEGUROS Generales todos los ramos, absoluta garantía. Gestoría Quintanilla.
OFREZCO gratis certificado de garantías. Razon, teléfono 4598.
PERDIDAS
EXTRAVIO moja lechal, capa roja, vellada. Entregar Cuartel Guardia Civil.
PERDIDA guarda Vespa, Cayuela por Estépar, Villalquán, Presencia. Entregar Rafael Santos. Estépar.
TRASPASOS
¡TENGO! Cliente interesado en adquirir local en Plaza Mayor. Prigo, Prieto Gómez, Agente de la Propiedad, Moneda, 13.
¡LOCAL! Propio café, teléfono en calle Santander. Prigo, Prieto Gómez.
¡SOCIOS! Colaborador admirtira aportando 40.000 ptas. negocio centristísimo, buen parvenir. Otro con 350.000 para comercio establecido 20 años. ¡Soliciten informes completos! Prigo, Prieto Gómez.
TRASFASO local suculento en «Ruera-Elctricidad» en Diego Laínez, 2, con existencias. Informes: «Ruera» Plaza José Antonio, 33.



EL CAMPO y sus PROBLEMAS

La actualidad agrícola

Puede darse por terminada felizmente la sementera

Comienza la recogida de aceituna en Andalucía y Extremadura

Madrid. — (Servicio especial de "Arpas"). Prohibida la reproducción.

Tiempo atonal con toda la gama meteorológica, característica de la estación que es portadora del aparente letargo vegetal del invierno. Después del "veranillo de San Martín", que en tierras castellanas resultó demasiado corto, vintieron los vientos glaciales, las nieblas melancólicas y las escarchas, con barridos de lluvias. El agua poco puede beneficiar a las siembras. Ahora lo que se necesita, una vez que ya la semilla comienza a verdugear, son las temperaturas glaciales, para frenar el excesivo desarrollo vegetal, siempre peligroso en esta época.

La sementera se ha realizado en magníficas condiciones. Y decimos "se ha realizado", hablando en pretérito, porque cuando se van estas y al ritmo acelerado, se ha podido recuperar el tiempo perdido. En tierras levantinas hasta se ha trabajado de noche en las faenas de siembra. Pero ya la principal tarea del año agrícola puede darse por felizmente rematada. Esta, salvo excepciones aisladas en el Norte de la Península, donde hay mayor el retraso de la sementera. Todo está naciendo con signos muy prometedores. La tierra tenía buen tiempo y la semilla estaba húmeda, por lo que la eclosión vegetal ha sido casi repentina.

Los labradores que ya terminaron la siembra se dedican ahora con afán a otras faenas también para ellos muy intere-

antes. Abanza la saca de la remolacha, que está saliendo bien. Ya hemos dicho que la cosecha de la raíz azucarera está dando muy buenos rendimientos, aunque en algunas zonas de la cuenca del Duero sale de poco volumen, pero en cambio la riqueza en sacarosa es elevada.

La remolacha se está entregando con normalidad en las básiulas receptoras. Como casi siempre ocurre, se han producido algunos atascos, pues los cultivadores tienen prisa en deshacerse cuanto antes de la raíz. Como es sabido, el precio oficial de la remolacha continúa siendo el mismo que en la campaña anterior. Pero los remolacheros están muy interesados en el precio de la pulpa, que se reserva a los cultivadores. El pasado año fue el de 2.525 pesetas y 16.100 los normales. Menos la tonelada. También se quiere que se hagan por el transporte de la remolacha a la fábrica.

En Andalucía ha empezado la recogida de la aceituna para los molinos. También comenzará a recogerse muy pronto en Extremadura, si no se está recogiendo ya cuando se lean estas líneas. Los olivares están muy cargados de fruto y los rendimientos se consideran excelentes. Por cierto que, a pesar de ciertos cálculos con tendencia a rebajar el volumen de la cosecha, parece que las estimaciones que se han hecho por los organismos internacionales de oleicultura confirman el papel preponderante que vuelve a tener España en esta rama de la agri-

cultura tan importante para nuestra economía.

La producción aceitera de nuestro país representa casi la mitad del conjunto de los países mediterráneos. Es posible que este año lleve a exportarse más del doble de lo que se exportó el año pasado. Si estas impresiones se confirman, nuestra economía recibirá un buen refuerzo de divisas.

Los mercados mayoristas de piensos continúan muy paralizados. Es muy poco lo que se opera, pues la demanda permanecerá a la expectativa. Se sabe que una buena parte de los trigos anormales tendrá que ser vendida a piensos. En una reunión celebrada por los hornos de trigos despreciables, se dio la cifra de 43.300 toneladas de trigos anormales. Menos la tonelada. También se quiere que el "Servicio Nacional del Trigo" está haciendo frente al problema adquiriendo a precios relativamente satisfactorios los trigos húmedos, y el resto lo absorberá la industria harinera, destinándose una buena parte de los trigos inferiores a la alimentación del ganado.

Teniendo en cuenta que los pastos no escasean, a nadie debe extrañar la flojera del mercado mayorista de piensos. Por ello se indica que no sin fundamento, que las importaciones debieran retrasarse hasta la primavera, pues, de lo contrario el marasmo puede acentuarse.

JUAN DEL AGRO
(Director de la revista MIES)

Propuesta para crear el seguro animal pecuario

Ha sido elevada al Gobierno por una comisión de veterinarios

Una comisión de veterinarios ha redactado y elevado al Gobierno veinte puntos sugiriendo soluciones para dar ocupación a cerca de un millar de profesionales. Entre estos puntos figura la creación del seguro animal pecuario (o sea, un seguro de enfermedad animal), desde el que se podría multiplicar e intensificar al acción sanitaria sobre nuestra cabaña, como parte muy importante del Plan de mejora de la ganadería española. La fórmula merece ser estudiada y tiene por base el pago de una cuota fija por cabeza de ganado, a cargo del propietario de la res. Esta cuota daría derecho no sólo a la asistencia facultativa veterinaria y a los medicamentos que está prescribiendo, sino también a una indemnización por pérdida, en caso de muerte del animal.

Jefatura Agronómica

Circular sobre declaraciones de cosechas y existencias de vino y productos derivados de la uva en la campaña 1959 - 60

A fin de dar cumplimiento en la presente campaña, con la mayor exactitud, a lo dispuesto en el Artículo 11 del Estatuto del Vino, relativo a declaraciones de cosechas y existencias de vinos cosechados y productos derivados de la uva, se tendrán en cuenta las normas siguientes:

1.ª—Es obligatoria la declaración de los siguientes productos: Vinos carnosos (blancos y tintos), chacolí, vinos generosos (secos o dulces), espumosos, gasificados, medicinales, vermut, mistelas, mostos azufrados o apagados, mostos concentrados, arroze, mostillo o calabre, color o pantomina, vinagre y piquetas. No deben ser declarados los licores y aguardientes.

2.ª—Están obligados a declarar:

Todos los cosecheros, sean propietarios, aparceros o arrendatarios: Todos los Sindicatos, fábricas de alcohol vinico, Cooperativas, Entidades o Sociedades de cualquier clase o particulares dedicados a la elaboración o exportación de cualquiera de los productos citados, como asimismo, comerciantes, almacenistas y detallistas; a estos efectos, serán considerados como detallistas los hoteles, fondas, restaurantes, bares, tabernas, casinos, confiterías o pastelerías u otros establecimientos similares.

3.ª—Están exentos de declarar: Los que vendan los productos antes del día 20, inclusive de Noviembre actual. En tal caso se recuerda al expedidor la obligación de remitir y al comprador la de exigir la correspondiente factura comercial ordenada en el Artículo 16 del Estatuto del Vino. La declaración correrá a cargo del comprador, haciendo constar en la hoja de declaración, casillero "Procedencia", que la cosecha es "Comprada".

4.ª—Por cada bodega o establecimiento que posea el declarante, se efectuará una declaración extendida por triplicado (debidamente reintegrada y en modelo oficial igual al de los años anteriores) y se presentará en el Ayuntamiento donde radique, precisamente dentro de los diez últimos días del mes actual. Se consignarán todos los datos exigidos en el citado modelo y se expresará en "Procedencia", si es cosecha propia o comprada; en "Graduación", la del alcohol y el dulce o licor, si la tuviera (se considerarán como dulces los que tengan más de dos grados Beumé), y en "Litros", y en sus casilleros correspondientes, los elaborados en la actual campaña y separadamente lo procedente de campañas anteriores. Para verificar el balance de existencias, se tomará como fecha tope el 20 de Noviembre. Por consiguiente, todo el vino o demás productos derivados de la uva que queden en bodega, almacén o establecimiento desde esa fecha que no procedan de la actual campaña, se declarará como existencias en el casillero "De campañas anteriores".

6.ª—Los Ayuntamientos obligados por el Artículo 12 del mencionado Estatuto, a lo siguiente:

a) —Puntificar bandos en la actualidad, en los que divulguen las normas anteriores.

b) —Facilitar a los declarantes las hojas según modelo oficial, las cuales pueden obtenerse a precio de coste. Darán las informaciones y facilidades que les permitan cumplir el Artículo 11 del Estatuto del Vino y esta Circular, rechazando las declaraciones que no se ajusten a lo precepto, cuidando especialmente de las que se presenten, cuando la clase o clases de vinos declarados, según la nomenclatura empleada en la primera y los demás requisitos exigidos.

c) —Numerar y anotar por gremio orden de presentación de declaraciones que se recibieran el 30 de Noviembre, inclusive. Con estos datos se extenderá un duplicado en el que se extenderá cada declaración agrupándolas en dos listas asignadas "Elaborados en campaña" y "De campañas anteriores", y ambos subdivididos en "Dulces" y "Dulces con más de dos grados de licor, y como otros", todos los demás. Los datos se consignarán como "Dulces", indicando así en "Existencias".

De los tres impresos de declaración, uno se devolverá al declarante con el sello de la alcaldía, otro se archivará en el Ayuntamiento y los terceros remitirán a esta Jefatura Agronómica en el primer día de los diez primeros días del mes de Diciembre próximo, acompañado de una de las relaciones citadas en el apartado anterior. La otra relación se archivará en el Ayuntamiento junto con copia de las declaraciones.

e) —Cuando no se recibiera declaración alguna, los Ayuntamientos vienen obligados a hacerlo en conocimiento de la Jefatura, por medio de oficio gremio en el que se expresará la falta de declaraciones, o de no haber en la localidad cosecheros, elaboradores o comerciantes o bien a que los datos no hayan cumplido la obligación. Este oficio se extenderá necesariamente dentro del plazo del señalado para el cumplimiento del apartado anterior.

7.ª—Todas las prescripciones que anteceden son inexcutibles y se recuerdan a los Ayuntamientos a fin de evitar, en lo posible, la obligación de las autoridades del apartado 5) del Artículo 11 del Estatuto del Vino, que es "La demora o falta de cumplimiento de los deberes asignados a los Ayuntamientos, se castiga con multas de 100 a 1.000 pesetas a sus alcaldes-presidentes. Es decir, que no sólo se castiga la omisión, sino también la simple demora el mero cumplimiento de los plazos sin perjuicio del posterior cumplimiento.

Lo que se hace público y general conocimiento y cumplimiento.

Burgos, 9 de Noviembre de 1959. — El ingeniero jefe.

El campo español va a poder contar con suficientes fertilizantes

Antes de cuatro años se producirán 1.475.000 toneladas de fertilizantes. Ahorro de cuatrocientos millones de dólares anuales

Nada más favorable para el desarrollo armónico y también de la economía de una nación, sobre todo cuando ésta tiene una indudable riqueza agrícola, que una estrecha cooperación entre la industria y el agro.

Por ello, en estos momentos no debe quedar desapercibida la importancia que han tenido dos hechos casi simultáneos: la inauguración de la fábrica de abonos de Puentes de García Rodríguez, que tuvo lugar el pasado mes de Septiembre y la que acaba de tener lugar, con asistencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, en el importantísimo complejo industrial de Puertollano, perteneciente, como la primera factoría, a la Empresa nacional "Calvo Sotelo".

La fábrica de Puentes de García Rodríguez, con capacidad actual de 100.000 toneladas anuales y ampliable con la máxima facilidad a 150.000, puede suponerse incorporada a la producción nacional en el año 1960.

Las instalaciones de abono de Puertollano producen ya las 80.000 toneladas de nitrato amónico-cálcico y sulfato amónico y seguidamente, por permitir así la elasticidad de las instalaciones del complejo, se ampliará esta capacidad en un 50 por 100 hasta la de 120.000 toneladas por año, como mínimo.

En el próximo año, pues, a la producción nacional de otras empresas, de 400.000 toneladas, se unirán las nuevas producciones de Calvo Sotelo, cifradas ahora en 180.000 toneladas y desarrollables, muy rápidamente, hasta 270.000 como mínimo.

Por otra parte, si fuese preciso se podrían ampliar las instalaciones de Puentes hasta alcanzar una producción de 300.000 toneladas anuales, lo cual es factible debido a las grandes reservas de carbón existentes y porque allí se produce la caloría más económica de España.

Como había sido previsto desde un principio, las instalaciones de fertilizantes de Calvo Sotelo se montan en el momento en que así lo permite el desenvolvimiento normal de los comarcas (Puertollano y Puentes) y como algo similar ocurre con los de Cartagena (REPESA) y Avilés (ENSIDESA) ha sido autorizado ya por el Gobierno el montaje de las respectivas fábricas de fertilizantes que, con capacidad — en equivalente a sulfato amónico — de 430.000 y 200.000 toneladas por año, elevarán las producciones de las empresas en las que el Instituto participa hoy mayoritariamente y en un periodo no superior a cuatro años, a la cifra de novecientos mil toneladas por año, que, unida a la de 675.000 toneladas que aproximadamente producirán entonces las demás empresas del país, totalizará la de 1.475.000 toneladas, con lo que se espera que la demanda nacional en dicha fecha quede cubierta y entonces nuestro consumo de nitrógenos por hectárea se habrá aproximado a las cifras francesas e italianas y la inversión en divisas para la importación que en el año 1958 se elevó a una cifra aproximada equivalente a los 45 millones de dólares, habrá sido prácticamente anulada.

Las perspectivas para los años posteriores a 1963, ya no harán

más que mejorar la situación y hay que advertir que si, afortunadamente y en beneficio de la agricultura, la demanda de estos fundamentales elementos superase las previsiones hechas, por lo que al Instituto Nacional de Industria se refiere y por el desarrollo normal de sus Complejos, aquella podría ser atendida con facilidad. Debe también advertirse que cualquier sobrante que regularmente existiere podrá ser exportado sin inconveniente siempre que para frenar las importaciones se adopten medidas equiparables a las de los demás países, lo que no ocurre en materia de máxima preocupación. (Servicio Económico "Arco").

Reunión de los patateros españoles en Madrid

Para salvar el difícil momento del mercado de este popular tubérculo

Convocados por la Junta Nacional de Hermandades de la Delegación Nacional de Sindicatos, se han reunido últimamente en Madrid los representantes de los diversos Grupos de Cultivadores de patatas. A tan importante acto asistieron, entre otros, patateros de Palencia, Alava, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Logroño, Granada y Burgos.

Se abordó en toda su amplitud el complejo problema que en la actualidad ofrece el mercado del tubérculo, comentándose detenidamente las causas que determinan más directamente esta situación.

Difícil momento, desde luego, del que urge salir, ya que son muchos los intereses económicos que andan en juego, además de correr un serio peligro para sucesivas campañas la siembra de patatas, hoy por hoy insustituible en la mayoría de las dietas alimenticias, permisibles a un salario trabajador.

Para remediar esta situación, que bien podemos calificar de caótica, los reunidos en Madrid apuntaron la necesidad de lograr la exportación de excedentes, fórmula muy oportuna para defender los precios justos a los que el cultivador, por lo menos, debe aspirar con razón y con justicia.

Se pidió también la eliminación de arbitrios y que se establezcan cotizaciones de acuerdo con los gastos del cultivo, suprimiéndose los actuales topes de precios máximos de destino, que, en modo alguno están de acuerdo con el costo real de la patata.

Es urgente necesidad es la unión de los patateros, para mediante el cooperativismo, revalorizar este producto. Efectuar ventas en común a través de las Entidades, situando así la patata en los grandes centros de consumo. Montar industrias, en las que deben figurar como accionistas los propios cultivadores, para llegar a la obtención de féculas, primando las patatas que a estos fines se destinan, a fin de garantizar en todo momento, la absorción de los excedentes de consumo, y librarse de los enojosos contratos actuales.

Se sugirió también en esta Asamblea de los Grupos de Patateros nacionales la conveniencia de gravar 1,50 pesetas sobre la patata de siembra de importación, exceptuando determinada variedad de calidad original.

Se avalaron las peticiones anteriores, aportando datos relativos a los costos de producción de patatas en una hectárea, tanto de secano, como de regadío, con los que los asistentes demostraron una vez más que en las actuales conjunturas económicas, el cultivo de patata no puede lograrse a un precio menor de 1,50 pesetas.

5.ª—Se recuerda a los obligados a declarar que se incurre en las sanciones establecidas en el apartado 1) del Artículo 92 del Estatuto del Vino (multas que oscilarán entre el 10 y el 50 por ciento del valor del producto declarado), no sólo por omitir la declaración, sino también por la simple demora. Los declarantes responden de la exactitud de los datos contenidos en las declaraciones, estando sancionadas las ocultaciones o falsedades, con las mismas multas. El Artículo 15 de dicho Estatuto, prohíbe la circulación de los productos no declarados, todos los cuales si se ponen en circulación, vayan o no acompañados de factura, serán considerados ilegales y se sancionarán a su propietario con la multas antes citadas.

Las declaraciones irán firmadas por el interesado, su representante legal o administrador, colono o aparceros, y cuando no sepa escribir, por un familiar o vecino a ruego.

7.ª—Todas las prescripciones que anteceden son inexcutibles y se recuerdan a los Ayuntamientos a fin de evitar, en lo posible, la obligación de las autoridades del apartado 5) del Artículo 11 del Estatuto del Vino, que es "La demora o falta de cumplimiento de los deberes asignados a los Ayuntamientos, se castiga con multas de 100 a 1.000 pesetas a sus alcaldes-presidentes. Es decir, que no sólo se castiga la omisión, sino también la simple demora el mero cumplimiento de los plazos sin perjuicio del posterior cumplimiento.

Lo que se hace público y general conocimiento y cumplimiento.

Burgos, 9 de Noviembre de 1959. — El ingeniero jefe.

7.ª—Todas las prescripciones que anteceden son inexcutibles y se recuerdan a los Ayuntamientos a fin de evitar, en lo posible, la obligación de las autoridades del apartado 5) del Artículo 11 del Estatuto del Vino, que es "La demora o falta de cumplimiento de los deberes asignados a los Ayuntamientos, se castiga con multas de 100 a 1.000 pesetas a sus alcaldes-presidentes. Es decir, que no sólo se castiga la omisión, sino también la simple demora el mero cumplimiento de los plazos sin perjuicio del posterior cumplimiento.

Lo que se hace público y general conocimiento y cumplimiento.

Burgos, 9 de Noviembre de 1959. — El ingeniero jefe.

Ferias y mercados agrícolas y ganaderos

MEDINA DEL CAMPO.—Se celebró el mercado semanal de ganados, viéndose bastante concurrido, a pesar de lo avanzado de la estación, impropio para la celebración de los mercados de ganados, muy en particular en lo que se refiere al ganado lanar.

Se presentaron a la venta 5.758 cabezas, siendo elevado el número de ventas. En cuanto a precios, se han mantenido al mismo nivel que en el mercado anterior, habiendo continuado la demanda de cabezas destinadas para matadero, ya que de las de vida son escasas las operaciones que se realizan.

Se han vendido los corderos gordos, a 17 y 17,50 el kilo; los carneros, en especial para La Rioja, se cotizaron los vendidos entre 15 y 15,50 el kilo en vivo; ovejas para matadero, de 11 a 11,50 el kilo en vivo; algunos lechazos se cotizaron de 35 a 36 el kilo, de igual edad, próximas a parir, pocas fueron las ventas y sus precios oscilaron de 350 a 900 pesetas unidad, según clase. Carneros semetales fueron vendidos en 1.250 unidad, y algunos corderos muy grandes, propios para destinarse a semental, se vendieron en 750 y 800 pesetas.

En ganado de cerda presentaron a la venta 138 ejemplares, siendo bastantes los vendidos, aunque no hubo mucho ambiente. Se cotizaron los blancos de siete semanas, de 375 a 450; los de igual tiempo, negros y colorados, desde 300 a 375, según tamaño; los blancos de tres meses, de 450 a 550; negros y rojos del mismo tiempo, de 400 a 475; blancos de seis meses, de 600 a 750; negros y colorados de igual edad, de 575 a 625, y los mayores, desde 1.200 unidad. A canal, los blancos, a 32 y 33 el kilo, y los negros, a 28 y 29 el kilo, en vivo.

En vacuno, siguió la paralización en las operaciones con ganado destinado para vida. En cuanto a lo destinado a carne hubo algo de animación, siendo vendidas vacas, buenas y gordas, sobre 40 pesetas el kilo, en canal; los toros, sin dientes, a 45 el kilo, en canal; chotos de un año, 23 y 24 el kilo, en vivo.

y 46 y 47 en canal; vacas flacas, a 37 y 38 el kilo, en canal.

En mular y caballar fue escaso el número de ventas en lo referente a ganado de trabajo, ya que las operaciones se limitaron a ganado de carne. Podían por mulas de trabajo, buenas y de poder, desde 7.500; por otras más inferiores, desde 3.500; por las mulas y caballos destinados para matadero, se pagaron desde 1.250 unidad.

VITORIA.—El último mercado no revistió gran importancia. El tiempo lluvioso restó animación a la plaza. Abundó el ganado porcino y escaseó el bovino. Las operaciones se limitaron casi al ganado de cerda, sobre todo al cebado y también se vendieron bastante bien las crías, pero de éstas quedaron unas cuantas en la plaza, dada la cantidad que entró. El vacuno siguió parado.

Se registró una entrada de 169 cabezas de vacuno, 33 de caballar, mular y asnal y 1.150 de cerda. Las cotizaciones fueron:

Parajes de buyes para trabajo, de 24.000 a 36.000 pesetas; pareja de novillos, de 22.000 a 24.000; vacas de leche, de 8.000 a 16.000 pesetas, según producción; vacuno de abasto, de 28 a 40 pesetas kilo en canal, el mayor y de 41 a 43 el menor. La ternera se pagó entre 57 y 63 pesetas. El equino de abasto se cotizó de 12 a 15 pesetas el mayor y de 24 a 31 el menor. Crías de cerda de 225 a 450 pesetas cada una; primales, de 1.000 a 1.900; para engorde, de 28 a 30 pesetas kilo en vivo y cebado, de 25 a 26,50.

En el mercado de piensos, la cebada se ofreció sobre 3,50 pesetas kilo, sin ensacar. La avena se cede a 3,30 también sin ensacar y el centeno, a 3,70 y 3,90. El maíz se cotiza entre 4,50 y 4,75. El salvado de cuarta se vende a 3,30 y el de choja a 3 y 3,05.

SORIA.—En el último mercado, los tonetes se vendieron desde 300 a 350 pesetas. Los huevos se pagan entre 32 y 34 pesetas docena. En el mercado de piensos se vendieron los yeros a 4,30 pesetas kilo; cebada ladilla a 4 y avena a 3,80.

Diez millones de docenas de huevos y 500 toneladas de carne de pollo para los supermercados

La Cooperativa Nacional Avícola se ha comprometido a entregar a la Comisaría General de Abastecimientos 500 toneladas de carne de pollo y 10 millones de docenas de huevos en el plazo de un año con destino a los supermercados.

La Cooperativa Nacional Integra 36 Cooperativas comarciales y locales que totalizan 12.000 granjas con un total de 15 millones de aves entre reproductoras, ponedoras, destinadas a engorde, etc.

La Cooperativa Nacional Avícola se ha comprometido a entregar a la Comisaría General de Abastecimientos 500 toneladas de carne de pollo y 10 millones de docenas de huevos en el plazo de un año con destino a los supermercados.

La Cooperativa Nacional Integra 36 Cooperativas comarciales y locales que totalizan 12.000 granjas con un total de 15 millones de aves entre reproductoras, ponedoras, destinadas a engorde, etc.

La Cooperativa Nacional Avícola se ha comprometido a entregar a la Comisaría General de Abastecimientos 500 toneladas de carne de pollo y 10 millones de docenas de huevos en el plazo de un año con destino a los supermercados.

La Cooperativa Nacional Integra 36 Cooperativas comarciales y locales que totalizan 12.000 granjas con un total de 15 millones de aves entre reproductoras, ponedoras, destinadas a engorde, etc.

Se aprueba la clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Villaboz

Por orden del Ministerio de Agricultura se aprueba la clasificación de las vías pecuarias del término municipal de Villaboz, declarando existentes las siguientes:

Vereda de los Serranos, Colada del Camino Real de Mahamud, Vereda del Páramo, Vereda del Camino Real de Burgos a Villafuella, Colada de los Bebederos del río Arlanza o de la Reyerta y Vereda de la Cañadilla de la Reyerta.

La paralización fue la nota dominante. Apenas se hizo alguna que otra venta. El precio cotizado fue de 51 duros y medio y en partidas más pequeñas de 51 duros, menos alguna peseta.

La oferta fue grande y mostró grandes deseos de vender, pero por parte de los compradores no se vieron más que muchas precauciones y retraimiento, lo que determinó la paralización del mercado.

PALENCIA.—El desastre del mercado patatero está subiendo día a día en día. La caída del precio de este tubérculo ha sido tan vertical que se han vendido algunas partidas hasta 0,60 pesetas el kilo. Algunos ganaderos se han dado cuenta de la oportunidad y han comprado buenas cantidades de patata a ese precio, para echárselas como alimento a los cerdos, pues la patata transformada en carne, puede ser un pingüe negocio.

He aquí el BÉNEDICTINE

BÉNEDICTINE

DEPOSITO: Pasajes (Guipúzcoa)

PINO ROJO DEL NORTE DE SUECIA

Procedente de GEFLE (Suecia) se ha recibido en el puerto de Santander, un importante cargamento, de la marca E. L. S.

PEDIDOS a «HIJOS DE LANTERO», S. A.
Apartado 65 - Teléfono 23973 - SANTANDER

Importantes problemas ganaderos serán abordados en la III Asamblea del Cuerpo nacional Veterinario

Es uno de los actos con los que se conmemora el cincuentenario de la creación de dicha Corporación profesional

La riqueza ganadera nacional ofrece siempre mil matices distintos desde los que enfocan sus problemas. Pero dentro de estos matices hay siempre una jerarquización de temas, algunos de los cuales, los más importantes y profundos por su contenido, solo son reservados para abordar, en contadas ocasiones y por destacados especialistas veterinarios.

Con motivo de celebrarse ahora la conmemoración de los cincuenta primeros años de existencia del Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios, constituye un decidido acierto la celebración de una III Asamblea General de Asociados y, por otra parte, el que se haya montado un ciclo de conferencias sobre temas del mayor interés en este sector de la riqueza nacional.

El aludido ciclo de conferencias se celebra dentro del período general de los actos del cincuentenario, que tendrá lugar en los días 23 y 28 de Noviembre actual, interviniendo en ellas los señores Fernández Gómez, inspector general de Sanidad Veterinaria; Díaz Montilla, secretario general de la Dirección General de Ganadería; Martínez Lomena y Escrbano Tejedor, de los Servicios Centrales de la citada Dirección; Aparicio Sánchez, Director de la Estación Pecuaria Comarcal de Priego (Córdoba) y Galindo García, delegado de Contrastación del Patronato de Biología Animal.

El Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios está compuesto por 108 técnicos dependientes de los servicios pecuarios del Ministerio de Agricultura y 64 de los de la Inspección General de Sanidad Veterinaria, del Ministerio de Sanidad. Entre los directores de los centros experimentales ganaderos, tales como Estaciones Experimentales, Laboratorios Pecuarios regionales y provinciales, Centros de Selección Ganadera, Contrastación y otros.

Esta coyuntura que permite la reunión en Madrid de los veterinarios, centros de investigación, experimentación con los profesionales que ocupan los Ministerios de Agricultura y Ganadería, de intercambiar impresiones, de abordar cuestiones señaladas que hoy tienen un señalado interés en las distintas vertientes de la sanidad, la economía, el progreso de la ganadería nacional y la aplicación de nuevas normas en el aspecto zootécnico.

La riqueza ganadera nacional ofrece siempre mil matices distintos desde los que enfocan sus problemas. Pero dentro de estos matices hay siempre una jerarquización de temas, algunos de los cuales, los más importantes y profundos por su contenido, solo son reservados para abordar, en contadas ocasiones y por destacados especialistas veterinarios.

Con motivo de celebrarse ahora la conmemoración de los cincuenta primeros años de existencia del Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios, constituye un decidido acierto la celebración de una III Asamblea General de Asociados y, por otra parte, el que se haya montado un ciclo de conferencias sobre temas del mayor interés en este sector de la riqueza nacional.

El aludido ciclo de conferencias se celebra dentro del período general de los actos del cincuentenario, que tendrá lugar en los días 23 y 28 de Noviembre actual, interviniendo en ellas los señores Fernández Gómez, inspector general de Sanidad Veterinaria; Díaz Montilla, secretario general de la Dirección General de Ganadería; Martínez Lomena y Escrbano Tejedor, de los Servicios Centrales de la citada Dirección; Aparicio Sánchez, Director de la Estación Pecuaria Comarcal de Priego (Córdoba) y Galindo García, delegado de Contrastación del Patronato de Biología Animal.

El Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios está compuesto por 108 técnicos dependientes de los servicios pecuarios del Ministerio de Agricultura y 64 de los de la Inspección General de Sanidad Veterinaria, del Ministerio de Sanidad. Entre los directores de los centros experimentales ganaderos, tales como Estaciones Experimentales, Laboratorios Pecuarios regionales y provinciales, Centros de Selección Ganadera, Contrastación y otros.

Esta coyuntura que permite la reunión en Madrid de los veterinarios, centros de investigación, experimentación con los profesionales que ocupan los Ministerios de Agricultura y Ganadería, de intercambiar impresiones, de abordar cuestiones señaladas que hoy tienen un señalado interés en las distintas vertientes de la sanidad, la economía, el progreso de la ganadería nacional y la aplicación de nuevas normas en el aspecto zootécnico.

IMPORTANTE

y primerísima Compañía Española de Seguros (función y competencias), nombraría agente de seguros para esta provincia o comarca. Imprescindible acreditar conocimientos y absoluta seriedad. Escribir a: «DARDO», Plaza Callao, MADRID (13).

El día 8 de Mayo se celebrará en España el «Día Universal del Niño»

Varios ministros presiden el entierro del eminente sociólogo don Severino Aznar

Madrid. — Esta tarde se ha efectuado el entierro del cadáver del que fue eminente sociólogo y catedrático don Severino Aznar Embid. Asistieron al duelo destacadas personalidades, numerosas representaciones y muchos amigos del finado.

En la presidencia oficial figuraban el presidente del Consejo del Reino, los ministros de Hacienda, secretario general del Movimiento, de Educación Nacional y de Trabajo, el jefe de la Casa Civil de S. E., el jefe del Estado, el capitán de la Primera Región Militar, alcalde de Madrid, numerosos catedráticos y otras personalidades.

Con el hijo del finado, don Agustín Aznar, figuraban en la presidencia familiar, sus nietos, don Rafael Aznar, señor Pérez Moredro, don Manuel Valle Fardo y don Gonzalo Guillermo Ortuno y su hijo político don Agustín Ortuno.

El duelo se despidió frente al Colegio de Areneros. No obstante fueron muy numerosas las personalidades, representaciones y amigos que acompañaron al cadáver hasta el Cementerio de la Almudena, donde los restos del señor Aznar Embid recibieron cristiana sepultura.—Cifra. E.P. «DÍA DEL NIÑO»

Madrid. — Bajo la presidencia de Monseñor Vizcarra se reunió el pleno de la Comisión Católica Española de la Infancia en el que se ha admitido como miembros asociados a la Sección Femenina y al Consejo escolar primario de la Delegación Nacional de Juventudes.

El secretario general, señor Martín Álvarez, informó de los actos celebrados en España con motivo del pregón doctrinal del «Día universal del Niño» y seguidamente los delegados permanentes de cada una de las veintidós organizaciones nacionales que componen esta comisión fueron informados de los proyectos que en la segunda etapa de esta conmemoración van a llevar a efecto.

Se acordó señalar el 8 de Mayo como fecha para el «Día universal del Niño en España» con carácter general, si bien con ocasión de solemnes inauguraciones de instituciones que se celebrarán en varias provincias podrán estas elegir otro día próximo a la fecha escogida.

muerto de despedida al que asistieron los marqueses de Villaverde, embajador de Gran Bretaña y Estados Unidos con sus respectivas esposas, duques de Suceca, condes de Sagriedo, duques de Santoña y señor Roland. EL SENOR LINDRATH, EN SEVILLA

Sevilla.—Procedente de Granada, ha llegado por carretera el ministro del Tesoro de la República federal alemana, señor Lindrath, acompañado de su esposa e hijos, embajador alemán en Madrid, von Walek; el jefe de Relaciones Exteriores de la Delegación nacional de Sindicatos, señor García Sáenz y de otras personalidades.

Por la tarde efectuaron diversas visitas y esta noche el ministro fue obsequiado por el Ayuntamiento con una cena.

Pide Attlee la creación de un Gobierno mundial

Coincide con la NATO en la petición de una fuerza de policía internacional

Filadelfia. — El conde Attlee, ex jefe del Gobierno británico, ha solicitado anoche en esta ciudad la formación de un Gobierno mundial con una policía internacional «encargada de imponer el orden y la ley en el Mundo y de impedir la guerra».

El dirigente laborista declaró ante la reunión anual de los federalistas de la Unión Mundial que las perspectivas para el referido Gobierno mundial son

actualmente mejores que nunca debido al «terrible poder destructivo» de la bomba de hidrógeno.

TAMBIEN LA NATO PIDE UNA POLICIA INTERNACIONAL

Washington.—Un informe preparado por la comisión política de la conferencia de parlamentarios de la NATO solicita la creación de una fuerza de policía internacional cuyo objeto será el de asegurar que cualquier futura disputa internacional se resuelva sin conflictos armados de ninguna especie.

El informe señala también la necesidad del desarme total con un control y una inspección internacionales, única medida capaz de asegurar la paz permanente al eliminar tanto las armas nucleares como las convencionales.—Efe.

OTROS ACUERDOS DE LA NATO

Washington.—La comisión política de la conferencia de los parlamentarios de la NATO cuya sesión final se celebra hoy, aprobó una recomendación en el sentido de que los jefes de gobierno de las naciones de la alianza se reúnan anualmente para señalar la comunidad de destino de las mismas.

Acercos de Berlín, la comisión política ha aprobado una recomendación contraria a toda solución, que amenazase la seguridad, la libertad o el derecho de auto determinación del Berlín Oeste o sus relaciones y comunicaciones con la República federal de Alemania.—Efe.

El Cardenal Feltin, de París da por milagrosa la curación de una muchacha que sumergió su brazo inmóvil en las aguas de Lourdes

Sucedio en 1945

París.— En la revista «La semana religiosa en París», el cardenal Feltin declara en un decreto, que la curación de una muchacha que acudió en 1945 al santuario de Lourdes, es «milagrosa y debida a una especial intervención de la Virgen María».

Ivonne Fournier tenía completamente paralizado el brazo izquierdo cuando visitó en santuario el 19 de Abril de 1945. Sumergió el miembro enfermo en el agua y poco después sintió «que la fuerza volvía a él», señala un informe diocesano. El caso ha sido objeto de un detenido estudio desde la fecha en que se produjo la curación de Ivonne Fournier que ahora trabaja en un dispensario de París.—Efe.

Aquí Barcelona

Hacia la modernización de todos los hospitales de España

Es urgente resolver la cuestión de los horarios de trabajo

Por Maitín CANIG

Barcelona. — (De nuestro corresponsal). — Un grupo de destacadas personalidades barcelonesas de la Medicina, encabezadas por el presidente del Colegio Oficial de Médicos, doctor don Luis Trias de Bes, se han propuesto revalorizar la palabra «hospital».

El hospital ha sido hasta hoy una institución benéfica, el lugar de los infortunados, el centro asistencial exclusivamente destinado a los estamentos inferiores de la sociedad. Entre los españoles han existido siempre recelo contra el hospital. Y, sin embargo, estos españoles leían con frecuencia en los periódicos que destacadas personalidades mundiales eran atendidas en un hospital. Entre los nombres que ahora acuden a nuestra memoria de personas fallecidas en uno de aquellos centros, se hallan Foster Dulles y el general Marshall.

¿Son distintos los hospitales extranjeros de los españoles? La respuesta es afirmativa. Ni los hospitales han de ser exclusivos para las clases necesitadas, ni han de vivir de la caridad pública y la subvención del Estado, como en tantos casos en nuestro país.

Durante cuatro años, un grupo de médicos barceloneses han estudiado en España y en el extranjero el problema de los hospitales nacionales. No ya sólo en el aspecto técnico, sino en un sentido general, desde su organización hasta su desenvolvimiento financiero. Estos médicos han asistido a cuatro congresos internacionales, han visitado los principales centros extranjeros y se han documentado ampliamente, hasta llegar a reunir la biblioteca más importante de España dedicada a los centros hospitalarios y una de las más completas del Mundo.

Tras cuatro años de estudios, se ha llegado a una conclusión: el problema de los hospitales sólo se puede resolver con la unión de ellos. El Colegio Oficial de Médicos de Barcelona ampara ya la federación de todos los hospitales de la provincia. Cada uno conservará su personalidad y administrará sus propios bienes, pero

en conjunto se organizarán en una forma racional.

¿Qué las necesidades de la provincia de Barcelona queden cubiertas con cuatro pulmones oficiales, ¿Interesa el aparato un centro donde sólo trabajen unas horas al mes? Con la actual organización es posible que llegaran a haber en Barcelona seis, ocho o diez aparatos. Y que se careciera, sin embargo, de nuevas creaciones de la técnica. Son la organización conjunta pretende sacar el máximo rendimiento de los bienes de cada hospital, canalizando la ayuda que recibe por cauces racionales.

El fruto de cuatro años de estudio será presentado próximamente con motivo de los jornadas de Renovación Hospitalaria que ha organizado el Colegio Oficial de Médicos. Esta labor realizada en Barcelona ha sido apreciada por las autoridades sanitarias nacionales y las experiencias de Ciudad Condal servirán para llevar a cabo la modernización de los hospitales de toda España.

EL PROBLEMA DE LAS HORAS PUNTA

Barcelona ha planteado el nuevo la vieja cuestión de la reforma de los horarios laborales. Ha sido su alcalde, don José María de Porcoles, quien ha señalado la necesidad de establecer un nuevo régimen de trabajo distinto al tradicional, cuya rigidez y uniformidad en el principio fin de la jornada están reñidas con las necesidades de nuestro tiempo.

Sucedé ahora que en el brev plazo de media hora varios centenares de miles de barceloneses se han de trasladar de un extremo a otro de la urbe. Los transportes urbanos no pueden atender a esta masa enorme de ciudadanos: Sólo con el gran sacrificio que nos impone los irremediables, estos transportes cumplan como buenamente pueden su labor y centenares de miles de ciudadanos, apretujados en el interior de un vehículo tratan de demostrar la falsedad de la ley de la impenetrabilidad de los cueros.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

El alcalde de Barcelona ha propuesto una solución. La apertura y cierre de establecimientos no tiene por qué ser uniforme, ¿Por qué razón una joyería ha de comenzar su jornada de trabajo a las nueve de la mañana, cuando hasta más allá de las once no existe público para tales establecimientos?

Un régimen racional de trabajo acabaría con el problema de las llamadas «horas punta», y que se descongestionara los transportes con la entrada y salida escalonada del trabajo.

(Llegarán a establecerse tales horarios? De su necesidad estamos todos convencidos. Pero difícilmente se llegará a dar este paso, porque son muchos los intereses que se han de sumar.

En Barcelona llegó a realizarse incluso una encuesta entre miles de ciudadanos, en la que se demostró la necesidad de reformar los horarios. Han pasado varios años y ningún paso se ha dado en favor de esta renovación. Desearíamos que ahora no suceda igual, pues muchos serían los problemas que resolvería este establecimiento de horarios de trabajo racionales que los que rigen hoy.

ESTOMAGO INTESTINOS SERVETINAL

CONTRA EL DOLOR ESTOMAGO, ACIDEZ, PESO, ARDORES, MALAS DIGESTIONES, ULCERAS, VÉMITOS BILIARIOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, SIENDO UN BUEN REGENERADOR DE LAS PAREDES DEL ESTOMAGO E INTENTINOS.

El Gobierno argentino teme un golpe de Estado por parte de ex-peronistas y militares retirados

En Cuba son detenidas 104 personas acusadas de «contrarrevolucionarias»

La Habana.—Han sido detenidas 104 personas, en tres provincias de Cuba, acusadas de «contrarrevolucionarias».

Las detenciones se han producido tras la celebración del congreso de la conferencia cubana del trabajo, durante la cual se trató de si

los comunistas debían ser admitidos o no en la dirección de la Confederación. Treinta personas han sido detenidas en La Habana, cuarenta y una en Oriente y treinta y tres en Las Villas.—Efe.

TEMORES DE UN GOLPE DE ESTADO EN ARGENTINA

Buenos Aires.—Un representante del Gobierno argentino ha declarado que éste está estudiando la conveniencia de proclamar la ley marcial en consideración a los rumores de que los seguidores del ex-presidente Perón y un grupo de militares retirados preparan un golpe de Estado.

Un tribunal especial ordena la detención del ex-diputado Perquet

En relación con el «atentado» contra Mitterrand se le acusa por el momento de tenencia y transporte de armas de guerra

París.—Un tribunal especial de apelaciones ha ordenado la detención del ex-diputado socialista Robert Perquet, quien, según el mismo, tomó parte en el atentamiento del mes pasado, del coche del senador izquierdista y ex-ministro François Mitterrand, y a quien la justicia acusa, de momento, de tenencia y transporte de armas de guerra.

Perquet había sido dejado en libertad provisional por el juez instructor de la causa por el atentado contra Mitterrand y contra esa libertad provisional se alzó el Ministerio público. El tribunal de apelaciones ha confirmado, por el contrario, la libertad provisional de Abel Daburon, hombre de confianza de Perquet y autor, al parecer, de los disparos contra el coche del senador.—Efe.

Explosión en una fábrica japonesa de productos químicos

Yokohama (Japón). — En una fábrica de productos químicos, para fines industriales situada en esta ciudad, se ha producido una explosión, que ha causado la muerte a una persona y heridas en más de otras mil, según informa un portavoz de la Policía.

La explosión tuvo lugar en la sección de la fábrica destinada a almacenar artículos conteniendo pólvora y en la que se produjo un incendio. Trescientas ochenta y dos personas hubieron de ser llevadas al hospital para ser curadas de quemaduras sufridas. La mayor parte de los heridos son viajeros de un tren que pasaba por las proximidades de la fábrica en el momento de producirse la explosión. Los servicios ferroviarios tuvieron que ser suspendidos durante una hora. En el momento del accidente se encontraban en la factoría 3.400 empleados.—Efe.

INVESTIGACIONES

Yokohama (Japón). — Las autoridades realizan investigaciones en las ruinas de la gran fábrica de productos químicos para tratar de descubrir las causas de la explosión que derrumbó el edificio causando la muerte de tres personas y heridas a otras trescientas ochenta y una.

Los últimos informes indican que veinte de los heridos están en grave estado.

La explosión fue tan potente que la policía dispuso la evacuación de los edificios circundantes, pero la medida no llegó a realizarse al comprobar que no se producirían nuevas explosiones. Los daños son cuantiosos. — Efe.

La ONU recomienda a Francia que no efectúe su prevista prueba atómica

Sede de las Naciones Unidas.— La Asamblea general de las Naciones Unidas, ha adoptado una recomendación a Francia en el sentido de que no efectúe su propuesta prueba atómica en el Sahara.

La moción en conjunto ha sido aprobada por 51 votos contra 16, con 15 abstenciones. En la comisión política, la misma moción sólo consiguió 48 sufragios contra 26, con 10 abstenciones, es decir, no alcanzó la mayoría de las dos terceras partes que allí no era necesaria para la aprobación.

Los sufragios en contra han sido los de África del Sur, Bélgica, Brasil, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Honduras, Israel, Italia, Luxemburgo, Nicaragua, Países Bajos, Perú, Portugal y República Dominicana, y las abstenciones, las de Argentina, Australia, Colombia, Costa Rica, Chile, China, El Salvador, Grecia, Guatemala, Haití, Laos, Paraguay, Tailandia, Turquía y Uruguay.

ABOGA POR EL DESARME TOTAL

Sede de las Naciones Unidas. Nueva York). — La Asamblea general de la ONU ha aprobado por unanimidad, una resolución por la que se aboga por la adopción lo antes posible de medidas encaminadas al desarme total, ello bajo un control internacional efectivo.

En virtud de tal resolución, todas las propuestas de desarme que están por discutir, pasan a la comisión de desarme, de Ginebra.—Efe.

Lanzamiento del «Discoverer VIII» con la esperanza de poder esta vez recuperar su «cápsula» en el Pacífico

Científicos rusos y estadounidenses conversan sobre una posible cooperación en la conquista del espacio

Washington.— Científicos rusos y norteamericanos han iniciado una serie de conversaciones acerca de la posible cooperación entre las dos naciones en la conquista del espacio exterior, informa el director de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio, doctor T. Keith Glennan.

«Discoverer VIII», lanzado a las 20,25, hora española, desde esta base, se elevó en el cielo alojado en el cohete portador «descubierto» una curva en dirección al Polo Sur.

Los científicos que han preparado el lanzamiento han declarado que se han introducido en el «Discoverer VIII» todas las mejoras necesarias para prevenir los fallos ocurridos en los anteriores intentos de recogida de la cápsula.

Cinco de los ocho «Discoverer» lanzados desde el pasado mes de Febrero alcanzaron su órbita y los científicos se sienten optimistas en cuanto a los resultados totales que se pueden obtener en este nuevo lanzamiento.

El «Discoverer VIII» ha seguido la misma ruta que su predecesor, el cual falló en el lanzamiento de la cápsula.

Se intentará la recuperación de ésta en las inmediaciones de la isla Hawái, poco después de que las baterías instaladas en el satélite hayan anunciado el lanzamiento de la misma, tras haber recorrido el satélite 17 veces su órbita polar.

Una flota de aviones C-119 especialmente equipados intentará la recuperación de la cápsula, que pasa 150 kilos, contando con el apoyo de varios barcos que vigilarán la superficie del Océano por si los aviones fallan en su intento de recuperación.—Efe.

Al mismo tiempo, el profesor ruso Leonid Sedov, que se encuentra visitando los Estados Unidos ha declarado que Rusia posee un cohete capaz de transportar por el espacio a un hombre, pero que la Unión Soviética no dedica excesiva atención a éste, ya que un vuelo de ese tipo hace necesaria «mucho investigación adicional». Pero añade que la resolución de esos problemas no parece envolver muchas dificultades técnicas.

Durante las conversaciones se ha tratado de la conveniencia de llevar a cabo un intercambio de científicos, información e instrumentos del espacio.—Efe.

LANZAMIENTO DE OTRO «DISCOVERER»

Vandenberg (California).—Los Estados Unidos han lanzado al espacio otro satélite, de la serie «Discoverer», desde la base de proyectiles de Vandenberg, en la costa del Pacífico.

Un representante de las fuerzas aéreas ha informado que el

PROBLEMA RESUELTO

Estocolmo.— Vitaly Ginzburg, hombre de ciencia soviético, ha manifestado hoy en Moscú que «el problema de las comunicaciones con naves cósmicas que navegan dentro de los límites del sistema solar, ha quedado totalmente resuelto», anuncia la agencia soviética Tass.

Ginzburg expuso ante una reunión de hombres de ciencia soviéticos, que mediante el empleo de dos radiotelescopios de 230 metros de diámetro, análogos al que se usa en Pukovo, cerca de Leningrado, se podría comunicar, no sólo con los planetas más remotos de nuestro sistema solar, sino también con estrellas a millones de años luz de distancia.—Efe.

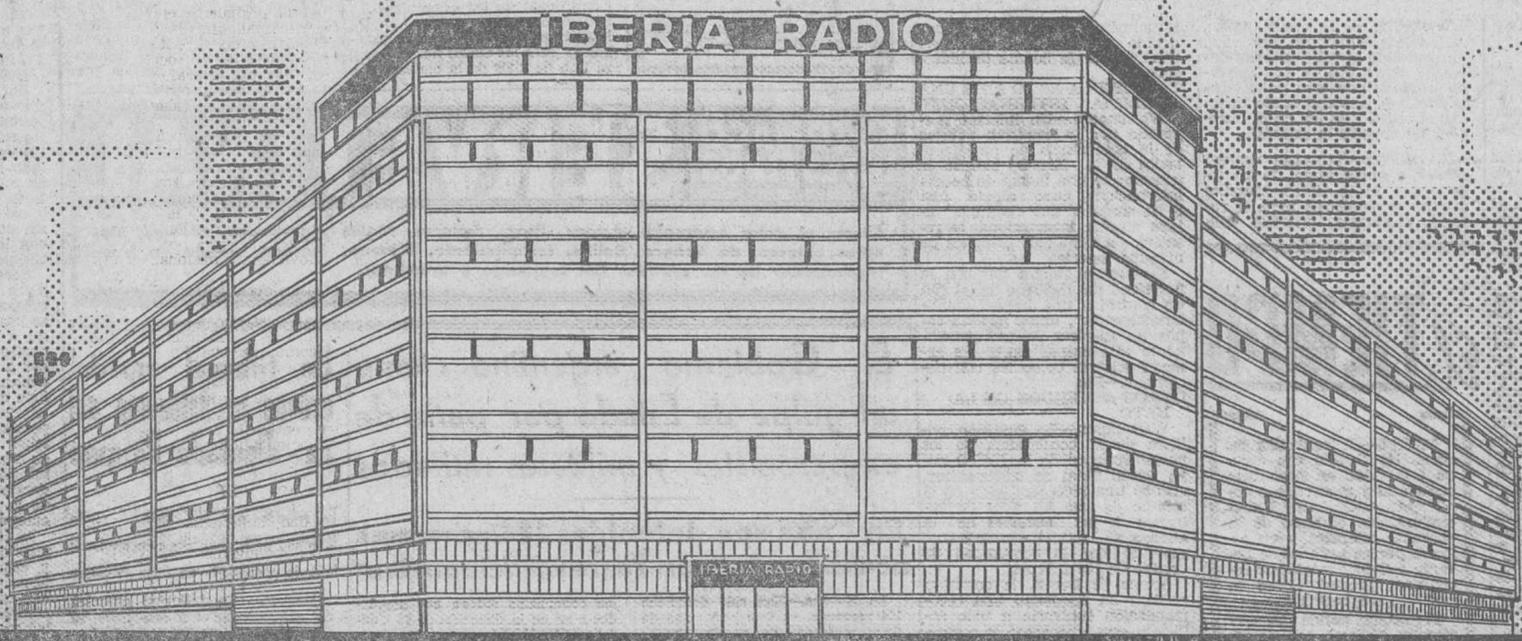
Quiéres fabricar o expandar discos fonográficos entregarán dos ejemplares de cada uno de ellos en el Ministerio de Información y Turismo

A efectos de comprobación y archivo

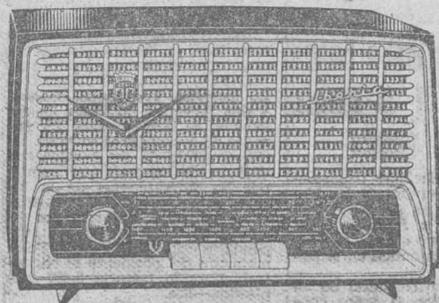
Madrid.— Para asegurar el debido cumplimiento de los requisitos a que se refieren los artículos 9 y 13 del Decreto de 11 de Julio de 1957, en relación con el primero de la Orden



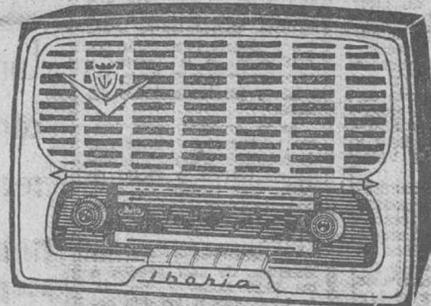
Al nivel de las más importantes fábricas mundiales



Z-1729
Gran Pantalla 47 x 37 cms.
11 Canales.
P. V. P. 22.517'— Ptas.



K-221
Todas corrientes. 5 válvulas.
3 bandas. 4 teclas. Toma pick-up.
P. V. P. 2.273'95 Ptas.



U-1730
Todas corrientes. 5 válvulas.
4 bandas. Toma pick-up.
Control tonos. 5 teclas. Antenas interiores
P. V. P. 3.195'10 Ptas.



X-2231
Radiogramola 45 R. P. M.
Altern. P. V. P. 3.996'10 Ptas.



APARATOS ELECTRODOMESTICOS

SON PRODUCTOS **IBERIA RADIO**

VISITE EL DISTRIBUIDOR MAS PROXIMO

LOS DEPORTES

Nuevos entrenamientos de las selecciones austriaca y española ante su partido de mañana

Ambas han decidido ya las alineaciones

Valencia. — Esta mañana han celebrado entrenamientos las selecciones de España y Austria, que el próximo domingo se enfrentarán en el campo de Mestalla. Las selecciones españolas lo hizo en el terreno de Mestalla que pisó por primera vez ya que hasta ahora había utilizado para sus ensayos el de Vallejo. Durante una hora Heleno Herrera dirigió los ejercicios de sus jugadores dedicando especial atención a los físicos. Fue de todas formas un entrenamiento ligero, terminado el cual los jugadores se retiraron al hotel.

Aunque no se ha manifestado de manera oficial la formación que representará la selección española, cosa que se hará esta noche, toma cuerpo la que anticipamos ayer.

Los jugadores austriacos se entrenaron en el campo de Vallejo durante tres cuartos de hora. Utilizaron zapatillas ligeras y los ejercicios aunque breves, comprendieron todos los normales de una buena preparación, es decir, gimnasia, carreras y también toques con balón. A mediodía se reintegraron al hotel donde están hospedados.

Por la tarde los jugadores austriacos fueron invitados a una excursión por la zona naranjera, donde a su vez fueron obsequiados.

En el Ayuntamiento se celebrará mañana un vino de honor ofrecido por el alcalde a los jugadores españoles y austriacos.

Sigue la extraordinaria demanda de localidades, habiéndose agotado ya las de tipo popular. Hasta ahora se llevan vendidos dos millones y medio de pesetas y el aforo total es de 3.300.000.

AGASAJO A LA SELECCIÓN

AUSTRIACA. — Esta tarde el equipo austriaco realizó una excursión a la zona naranjera de Carcagente, presenciando en un almacén de na-

ranjeras de esta localidad las operaciones de manipulado de este producto y fueron obsequiados los jugadores con cajas de este fruto. Esta noche asistirán a una representación teatral.

Los jugadores españoles, por su parte, visitaron la Casa de Misericordia.

Han llegado el presidente de la Federación Española de Fútbol, señor Lafuente Chaos y el miembro del comité técnico, señor Costa.

LAS ALINEACIONES
Valencia. — Los seleccionadores de España y Austria han facilitado los equipos que jugarán el domingo. El español estará formado por Ramallets, Mestre, Garay, Graña, Segarra, Gensana, Arceche, Martínez, Di Stefano, Suárez y Gento.

El once austriaco estará formado por Schmied, Clansky, Swoboda, Hanappi, Stotz, Koller, Halla, Knoll, Namac, Hof y Skerlan. — Afili.

Veinte boletos premiados en Burgos con trece aciertos

La Delegación del Patronato de Apuestas Mutuas en Burgos, nos comunica que en la jornada décima, han resultado premiados con trece aciertos los siguientes boletos:

DE DOS COLUMNAS. — Números 40.218, 40.664 y 40.902, despachados en la Papelería de la Estación de Autobuses, 85.443, en el "Bar Dominicano", 275.067, en el quiosco de Prensa de Briviesca, 411.689, en el "Bar Deportivo", de Miranda de Ebro, 446.463, en el "Bar Ortiz", de Miranda, 451.638 y 451.565, ambos en el "Bar Chamorro", de la misma población, 468.376, en el estanco de don Nicolás Roa, de Miranda de Ebro, 504.743, en la Delegación, 542.003, en el estanco de Gamonal y 565.181, en la Confeitaria Losie, de Las Calzadas.

DE SEIS COLUMNAS. — Número 561, despachado en la droguería Domingo, 567, en el mismo establecimiento, 11.685, en la Papelería de la Estación de Autobuses, 77.368 y 77.466, en el bar "La Perla", de Aranda de Duero, 81.584, en Quintanar de la Sierra, 114.580, en el estanco de María Pilar Cuesta, de Aranda de Duero.

Madrid. — La Federación Española Galguera ha decidido que los campeonatos provinciales de galgos deberán estar terminados el día 10 de Diciembre.

Se disputarán en las provincias y representaciones de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Sevilla, Avila, Burgos, Palencia, León, Salamanca, Segovia, Valladolid, Zamora, Albacete, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Militar, Toledo y Zaragoza, que son las inscritas hasta la fecha.

El XXII Campeonato de España se correrá en Madrid los días 20, 21, 27 y 28 de Diciembre continuando los días 3, 4, 6, 8 y 10 de Enero de 1960. — Afili.

Señora ¿sabe usted que ahora puede limpiar sus cristales sin agua?
Con CRISTASOL los limpiará en un momento y sin cansarse. Se rocía con el mismo frasco sobre el cristal... se frota con un paño... ¡y ya está!

CRISTASOL disuelve instantáneamente el polvo y la suciedad que se acumulan en los cristales y los deja limpios y relucientes. Pruébelo.

La Falange burgalesa celebró ayer con piadosos actos el "Día de José Antonio y de los Caídos"

En la Santa Iglesia Catedral tuvo lugar un solemne funeral que presidieron las autoridades y jerarquías

Don Gabriel Elorriaga pronunció una conferencia sobre "El amor de la inteligencia"

Ayer celebró la Falange burgalesa con piadosos actos el "Día de José Antonio y de los Caídos" al cumplirse el XXIII aniversario de la muerte del fundador de la Falange, actos que empezaron ya de madrugada, conforme anunciamos en nuestra última edición.

A las cinco de la mañana y después del último turno de guardia, en la Casa del Cordon, pasaron a las Falanges Universitarias los muchachos que superaron los últimos pruebas de admisión.

Después, a las siete y media, se ofreció una misa rezada en el altar del Santísimo Cristo en la capilla catedralicia del mismo nombre.

SOLEMNE FUNERAL

Como en años anteriores, tuvo lugar a las doce del mediodía, un solemne funeral en el altar mayor de la S. I. C. B. M., aplicado por las almas de José Antonio y de cuantos dieron su vida por Dios y por España.

La presidencia estaba formada por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Fernández-Victorio, que tenía a su derecha al gobernador militar de la plaza, general Bonal Galve, que representaba al capitán general de la región;

ANUNCIOS OFICIALES ESTEPAR

El domingo, día 22 y a las trece horas, se subastará la casa-taberna, el expediente con el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. El alcalde, Felipe VIVAR

EDICTO

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia número cinco de los de Madrid en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de España contra don Dámaso Peña Rámila, para la efectividad de un préstamo hipotecario, se anuncia la venta en pública subasta por primera vez, de la siguiente:

FINCA EN BURGOS. — En la calle de San Pedro y San Felices de dicha Ciudad de Burgos, cercada por tres de sus lados con tapia de cemento, en cuyo recinto existe cuadra, garaje, almacén un pabellón de ciento veinte metros cuadrados, teniendo su entrada por la calle de su situación por un pasadizo de cinco metros de ancho por diez de fondo, que atraviesa la casa a número veintidós de dicha calle, siendo la totalidad de lo edificado con inclusión de los cincuenta metros cuadrados del pasadizo y los ciento veinte del pabellón citado, doscientos noventa y dos metros cuadrados aproximadamente. Linda por su frente en línea de cinco metros sesenta centímetros y un metro cuarenta centímetros con casa vendida a doña Patrocinio Alonso Mata, derecha entrando en línea de ciento dos metros noventa centímetros, con finca de don Eulimundo Illera Romo, izquierda en línea de ciento once metros setenta y cinco centímetros con almacén de don José Cámara, y fondo, en línea de diez y siete metros con cuarenta y seis centímetros con terrenos del ferrocarril Santander-Mediterráneo por donde tiene puerta de acceso al apartadero particular. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Burgos en el tomo 1.600, libro 116, folio 250, finca número 16.117, inscripción 7.ª.

Tasada en la cantidad de doscientos mil pesetas. Y se advierte a los licitadores: Que para su remate, que tendrá lugar en dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños número 1, y en el caso de Burgos, doble y simultáneamente, se ha señalado el día VEINTINUEVE DE DICIEMBRE PROXIMO A LAS DOCE HORAS; que el tipo de subasta será el de tasación no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del referido tipo sin cuyo requisito no serán admitidos; que si el licitador dos posturas iguales se abrirá nueva licitación igual a los dos rematantes; que la consignación del total precio del remate se verificará a los ocho días siguientes al de su aprobación; que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Escribanía y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ninguno otros; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiese, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate el cual podrá hacerse a calidad de cedero a un tercero.

Dado en Madrid a trece de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

E.

EL SECRETARIO

generales Montoya, de Caballería; Rivas Martínez, de Ingenieros y Canto Borrego, de Sdad Militar y el jefe del Sector Aéreo, teniente coronel Ibarreche. Y a su izquierda, presidente de la Audiencia Territorial, señor Basanta; fiscal jefe, señor Ubillos y fiscal de Tasas, señor Rodríguez Gomez.

En el tradicional "celemín" al lado del Evangelio, se encontraba, bajo mazas, el Ayuntamiento, en corporación, presidido por el alcalde, señor Jaquotot, dando escolta la sección de honores de la Policía municipal.

Asimismo llenaban la nave central representantes de Centros ministeriales, mandos sindicales y de los distintos servicios del Movimiento; comisiones militares y civiles, familiares de combatientes y patriotas muertos en la guerra de Liberación, así como militantes de las Falanges Juveniles y de la Sección Femenina.

La capilla de música de la Catedral interpretó la misa de Aramburu, oficiando de preste en el Santo Sacrificio el canónigo don Santiago Sáiz Marcos y de diácono y subdiácono, los beneficiados señores Cadiñanos y Zamora.

Una vez terminado el funeral y ante el túmulo levantado en el centro de la nave, se entonó un solemne responso, ejecutando la capilla el de Haller.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ELORRIAGA EN LA DIPUTACION
A las siete y media de la tarde y en el salón de sesiones de la Diputación, pronunció su anunciada conferencia, exaltando la obra de José Antonio, el joven escritor y editorialista de la Prensa del Movimiento, don Gabriel Elorriaga, que ya hace varios años intervino en un acto similar.

El salón aparecía lleno de público, ocupando la presidencia el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Fernández-Victorio; presidente de la Diputación, señor Carazo; alcalde de la ciudad, señor Jaquotot; subje provincial y consejero nacional del Movimiento, señor Miranda; delegados de la Vivienda, señor Mena; de Sindicatos, señor Vázquez; de Información, señor Villalain y diversos mandos del Movimiento.

Don Gabriel Elorriaga comenzó recordando la disertación que desarrolló hace cuatro años en el mismo lugar y expresando su complacencia por repetir la visita a Burgos. Cabeza de Castilla, donde José Antonio pensó celebrar el acto fundacional de la Falange en razón a su primacía histórica.

Adentrado ya en el tema, advirtió que, siendo permanente el

ideario político de José Antonio, veíase precisado a repetir los conceptos básicos que expuso entonces, en Burgos, respecto a la configuración del político y del hombre que buscó una forma clásica de amar a la Patria: con el corazón y con la inteligencia, al servicio de una honesta vocación política.

Indicó el señor Elorriaga los diferentes estudios del amor joseantoniano en su relación patriótica y, su evolución sensible hasta alcanzar la meta difícil de las esencias, afirmando que lo que buscó el hijo del marqués de Estella, al fundar la Falange, fue un cambio de estilo político en una España en decadencia y turbulenta, una nueva y creadora actitud, dentro de una unidad, en pugna con la teoría de partidos.

Al igual que dijera en su primera intervención en nuestra ciudad, señaló el conferenciante — y analizó sus características punto por punto — los adjetivos que definen el programa de José Antonio: actual, reformador, juvenil y responsable, para concluir sentando la afirmación de que todavía sigue vigente su doctrina y a afirmar que la influencia del fundador de la Falange se ha dejado notar, por ejemplo, en la ciencia de los problemas sociales, en la valoración de las juventudes y en la dignificación de la actividad política.

Termino con unas enojosas consideraciones sobre la necesidad de sacar el máximo provecho del ejemplo de José Antonio, para lograr el bienestar y la grandeza de los españoles. Fue muy aplaudido.

SANTO ROSARIO
La Delegación provincial de la Sección Femenina ofreció después el Santo Rosario en la parroquia de San Cosme, siendo dirigido por el asesor religioso don Andrés Ortega.

Asistieron el presidente de la Audiencia, gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación, con sus respectivas esposas; la señora de Oliver Rubio, esposa del capitán general de la región; marquesa viuda de San Leonardo de Yagüe, subje provincial del Movimiento, señor Miranda; delegados de la Vivienda, Información y Juventudes, señores Mena, Villalain y Hernando, respectivamente, así como delegados de servicios del Movimiento; mandos de la Sección Femenina y gran número de afiliados.

Al final se rezó un responso.

TODOS, pobres y ricos, estamos obligados a cooperar en la medida de nuestras fuerzas al bien de los demás.

Veinte años de paz en el Movimiento nacional bajo el mando de Franco

La obra social

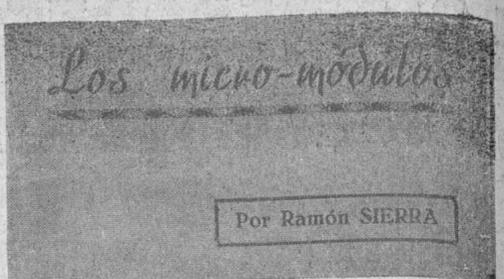
El vicesecretario general técnico del Ministerio de Trabajo, don José Gella Iturrriaga, habló anoche por Radio Nacional de España sobre "La obra social del Régimen".

"Uno de los signos más típicos y característicos del período de veinte años de paz bajo el mando de Franco es el social, generado en la guerra que trajo esa paz con la victoria del Movimiento nacional. Apenas comenzada la campaña se establece en la Junta Técnica del Estado la comisión de trabajo. Más adelante, Ministerio, para el "estudio de nuevas orientaciones que tiendan al bienestar obrero". Desde entonces, mientras hablan las Armas, las leyes sociales no callan y lanzan, con sensacionales impactos los principios del Fuero del Trabajo, inspiradores de la nueva política social y económica, cuales "el trabajo no es mercancía, sino derecho de todos los españoles y deber social exigible, noble atributo de jerarquía y honor".

Ya en la postguerra el Movimiento nacional, ante la necesidad de afrontar las cuestiones del objetivo social, rebasa la fórmula liberal de los seguros con la más espiritual de proporcionar una seguridad protectora en el infortunio mediante la equitativa redistribución de la riqueza colectiva. Muy pronto otra postguerra, la que sigue a la segunda contienda mundial, adopta análoga posición con el recién surgido ideal de la "seguridad social", abstracción alucinante para hombres y pueblos.

El Movimiento nacional, con tan certera orientación innovadora realiza durante dos decenios una obra nacional ingente, sin precedente histórico tanto por el volumen del ordenamiento jurídico como por cuantía de las prestaciones e inversiones y el número de beneficiarios. Organiza servicios para nuevas funciones públicas reorganiza profundamente entidades que los institutos nacional de Previsión y social de la Marina, generaliza la Ley de accidentes a los trabajadores del Mar y de campo, establece el Seguro Obligatorio de Enfermedad, supera su régimen de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigración, acomete el alabeo de reglamentaciones de trabajo con el de los convenios colectivos, instaura la Magistratura de Trabajo, intensifica la formación profesional, eleva el nivel de vida de los trabajadores y atiende a su educación y descanso, hace participar a estos en la Obra de Seguridad Social, amplía los antiguos seguros sociales, proporciona subsidios como el familiar y el de paro, construye universidades laborales y las dota de estatutos orgánicos para la formación de millares de alumnos, crea el mutualismo laboral, trae una política de empleo, orienta la emigr

CUANDO a principios de, siglo apareció la revista "Alrededor del Mundo" el público la compraba casi como una revista humorística más, como si fuese otro "Gedeón". Pocos tomaban en serio sus fantásticos relatos sobre el porvenir científico que nos esperaba. Los aviones parecían gigantescas cometas pilotadas por unos insensatos; los submarinos, catáforos prefabricados que tripulaban aspirantes a suicidas, quienes no tenían necesidad de irse al fondo del mar para encontrar su tumba; les bastaba respirar durante unas horas los asfixiantes gases que en el interior de aquellos cilindros de hierro se engendraban; el teléfono era un juguete que sólo permitía oír monsilabos... Con una escéptica sonrisa se hojeaba la revista y se oprimaba los marrojos teníamos con el telegrafo, las locomotoras, el cine y los automóviles. En cambio, en estos primeros días de la era lunar, la gente se ha acostumbrado a toda clase de asombros y ya oímos hablar del lanzamiento de un nuevo satélite artificial con la misma indiferencia con que antes nos enterábamos de que el "Capitán Pelayo" había subido haciendo volatines, en el trapezo de un globo lanzado desde la plaza de toros de cualquier villorrio durante las fiestas de la Patrona del lugar. Y no advertimos que al lado de esas realizaciones de los magos modernos que tratan de explotar el Universo cuando todavía no hemos terminado de explorar las vísceras del hombre, se están perfeccionando minúsculos aparatos destinados a revolucionar algo que nos importa más que los misteriosos arcanos del espacio: nuestra vida íntima. Por ejemplo: el micro-módulo.



Por Ramón SIERRA

El micro-módulo es un dado de cinco milímetros, de cerámica, que en su interior contiene materiales sutísimos. Al pasar por el centro de este aparato una corriente eléctrica, el micro-módulo se convierte en un mecanismo que sustituye con ventaja y complicadas válvulas. Quiere decirse que está próximo el día —el breve tiempo que transcurre ahora entre las invenciones científicas destinadas a un objetivo concreto y las realizaciones comerciales— en que se podrán construir televisores del tamaño de un paquete de cigarrillos que, naturalmente, se podrán llevar en un botón que bastará aproximarse a la boca o al oído para emitir o recibir radio-mensajes; calculadoras electrónicas no mayores que un devocionario; aparatos médicos minúsculos que, en determinados casos, sustituirán a los bisturíes. Por ahora, este dado mágico está monopolizado por los Estados Unidos que lo construyeron para perfeccionar los sistemas de dirección de los satélites, los misiles y los aviones de caza o de bombardeo, es decir, para utilizarlos, al principio, en objetivos que permitían construir estos micro-módulos sin reparar en gastos y sin preocuparse de las demás aplicaciones que pudieran tener. Pero, una vez asegurada su producción y su exacto funcionamiento en los diabólicos vehículos de nuestra época, se va a pasar al campo de las realizaciones comerciales. Y todos sabemos, por experiencia, la velocidad con que ahora se salta de los laboratorios y los centros experimentales a los escaparates de los comercios cuando se ha conseguido un prototipo perfecto. No sentimos ninguna simpatía hacia el micro-módulo que va a ser el gran intruso. Por culpa de este chisme será posible la construcción de aparatos telefónicos que lleven una minúscula pantalla de televisión dentro del disco donde están grabados los números que sirven para establecer las comunicaciones; se podrán colocar en las habitaciones de una casa televisores diminutos que espíen todos los movimientos de los inquilinos. Los micro-telefonos por su parte, no le dejarán a uno vivir en paz. Nadie se librará de las más inoportunas llamadas, aún cuando esté tomando tranquilamente una cerveza sobre la terraza de un bar o contemplando un paisaje desde un automóvil. Una verdadera catástrofe que complicará aún más esta vida abarrotada de automatismos que llevamos. Los únicos que saldrán ganando serán los autores de las comedias, que ya se aprovecharon bien del invento del teléfono y que ahora podrán hacer intervenir en ellas al televisor o al radiotelefono espía, para crear las más desconcertantes situaciones. Sólo podremos perdonar a este micro-delator, que Cervantes hubiera calificado de otro modo, si se confirman las esperanzas de que servirá para eliminar los cálculos que algunos ríñones producen en serie. El desgraciado que ahora los fabrica, sólo tiene dos remedios a su alcance para librarse de tal pesadumbre: o el bisturí o los bañeros. Y si el bisturí es desagradable, los bañeros desintegrados de terrones ranciales, son repugnantes. Nunca sale el agua milagrosa en un lugar decente como, por ejemplo, Barcelona o Madrid. Mana siempre en los desiertos más inhóspitos o en rincones donde todo aburrimiento tiene su sede.

Con la solemnidad habitual y en la iglesia de la Santa Cruz del Valle de los Caídos se han celebrado esta mañana funerales por José Antonio Primo de Rivera y los demás caídos por Dios y por España. Asistieron las autoridades y el Cuerpo Diplomático. La ceremonia fue presidida por el Gobierno en pleno. Las campanas del Valle han doblado desde primera hora. Ha asistido a las honras fúnebres un gran gentío, que ha llenado los 170 bancos colocados en la basílica. REAJUSTE

Se anuncia la reparación de los puros. Dentro de unos 15 días estarán de nuevo a la venta, según se afirma. Pero, como siempre que se produce uno de estos misteriosos ajustes, los precios no serán los mismos de antes, ni mucho más. Muchísimo más. Entre el 100 y el 180 por ciento, según nuestras informaciones. El alza —se cotilla también— ha sido motivada por la aplicación del nuevo cambio del dólar. Fume, compadre. Si puede.

Gran concurrencia en el entierro de don Severino Aznar, insignie sociólogo, procurador de la doctrina social católica en nuestro país, de la que acaso fuera el más eficaz propagandista. Su actividad y su amor al trabajo eran fabulosos. Laboró hasta el último momento. Hasta el pasado jueves hizo su vida normal. Fue atacado en diversas ocasiones por los periódicos de izquierdas y también por los de derechas. El decía, al respecto: "Se intentó declararme el boicot en la Prensa y padecí la sombría hostilidad de los grandes capitalistas y bulientes elementos patronales. No me importó". Descanse en paz el ejemplar ciudadano y singular luchador.

Mr. Hagerty, el cabo de gastadores del presidente norteamericano, ha dado una rapidísima vuelta por Madrid durante los once minutos que su labor preparatoria le ha dejado semilibre. Es, como se sabe, el jefe de Prensa de la Casa Blanca. Y anoche hasta tuvo tiempo de pasar un rato en "Las cuevas de Luis Candelas". Eisenhower no tendrá tiempo de eso, dado su furaz paso por Madrid. Sus jornadas estarán también cargadas de actividad. Además, como no puede delegar el Poder durante su ausencia, estará firmando continuamente. En sus etapas se le presentarán funcionarios con documentos para que los firme. Llegará el 21 de Diciembre. Y se dice también que, dada tantísima premura, verá Madrid en helicóptero.

Bahamontes ha dicho, bastante enfadado, que son falsas las declaraciones que se le han atribuido sobre contratos, pesetas, proyectos y otras cosas. "Ni Fermín" —ha dicho— sabe lo que he colgado. "Achaca la cuestión a personas a las que no ha gustado su firma por Fernán. No hay que pueda dar al dinero de Casa que se ha hablado. Y si se ha ido a Italia a fichar dice el "Aguila" es porque aquí hay personas que han intentado otros años dejarlo fuera de combate. También califica de bulo cuantas afirmaciones le achacan sobre Bernardo Ruiz, hombre que a él "no le va ni le viene".

36.000 tabernas hay en España, 4.000 de las cuales se hallan en Madrid y su provincia

Lugo, sorprendentemente, la sigue con 2.500 "tascas" cerca de un millar más que Barcelona

Su número decrece constantemente por evolución hacia el bar y la competencia de cafeterías y restaurantes económicos

Madrid.—(Servicio especial de crónicas de la Agencia "Losgos"). Por Manuel FERNANDEZ MARTIN.

Cerca de 36.000 tabernas hay en España, de las cuales 4.000 corresponden a Madrid y los pueblos de su provincia. Pueden parecer muchas, pero lo cierto es que su número decrece paulatinamente e incesantemente, más debido a que "evolucionan" hacia el bar que por desaparición total. Hemos querido comprobar si estábamos en lo cierto al estimar que las tabernas eran menos que cuando don Benito Pérez Galdós, a principios de si-

glo, un día que paseaba por la madrileña y castiza calle de Toledo, llegó a contar hasta 82, solamente en ella, de las que es seguro que hoy no subsisten ni la mitad. Pero no se tienen datos estadísticos oficiales más que de los últimos años.

La clasificación gremial de "tabernas" incluye a todos los establecimientos de bebidas que no tienen "cafetera", aunque, en muchos casos, resulta difícil distinguir si se trata de un bar. Las circunstancias actuales, los gustos y preferencias del público, hacen que cada día sea mayor el índice evolutivo a que aludimos antes. La transformación se observa en muchos locales de esta clase, en los que hoy lo mismo entra un obrero que una señorita. En el momento en que el patron —si tiene "visita" comercial— advierte que empieza a acudir clientela de más relieve social, comienza a seleccionarla de una forma más o menos sutil y "diplomática". Un cartel en el que advierte que no se admiten meriendas de la calle es la primera andanada para alejar tarteras y bocadillos caseros. Poco después viene la reforma del local, que se inicia con la instalación de una cocina de gas para la confección de "tapas" calientes y otros administrativos gastronómicos, de variable envergadura, que gozan de general aceptación. Unos brochazos y alguna otra reforma para mejorar la fisonomía del recinto "vitivinicola" completan el cambio, aunque la clasificación gremial no varía.

Otras tabernas —que han estado de moda durante algunos años, sobre todo para servir comidas— han consolidado su nuevo rango, pero las más se han re-

sentido de la competencia que cafeterías y restaurantes económicos oponen. Influyen también considerablemente que los precios de aquellas tienen hoy poco de módicos, principal razón que atrajo a muchos hacia sus no siempre impolutos manteles. Ya quedan pocas que mantengan su típico mostrador de cine y las características mesas redondas, bien resacadas de betumellón, así como sus banquetas del mismo rojo "sangre de toro".

Don Cecilio Muñoz Robles, jefe del Grupo de taberneros del Sindicato Nacional de Hostelería, a quien sus colegas acaban de ofrecer un homenaje con motivo de haberle sido otorgadas tres condecoraciones, entre ellas la medalla del Trabajo, vino a Madrid a los 14 años e inició su "carrera" despachando copas. No hay datos más que desde hace algunos años —nos dijo—. Pero nos facilitó algunos otros detalles que pueden interesar al lector. En los cuatro millares de tabernas —3.000 en la capital y el resto en sus pueblos— se ingurgita la misma cantidad de vino que hace quince años, lo que demuestra que hay menos bebedores "fuertes", teniendo en cuenta el aumento considerable de población en ese lapso; Toledo, tierra natal del señor Muñoz Robles, es la que produce más vino de toda España; éste es ahora de mejor calidad que nunca, debido a los métodos de elaboración que se van perfeccionando; la escasez de uva será considerable este año, debido a que los pedriscos han destruido los viñedos en diversas zonas, excepto en Andalucía, donde la cosecha ha sido óptima.

Veamos ahora las tabernas —siempre según los datos registrados en la expresada agrupación sindical— que hay en algunas provincias, incluida su respectiva capital, sorprendentemente, es Lugo la que sigue en número a Madrid, con 2.500 "centros" de degustación de los caldos del país, por delante de Barcelona en cerca de un millar, a la que le va a la zaga Jaén, con 1.397. Sigue San Sebastián, Málaga, Murcia y Valencia, con unas novecientas; Sevilla y Badajoz, alrededor de los seis centenares, y ya en escala descendente, figuran Granada, Gerona, Tarragona y Lérida.

SALA DE FIESTAS
CENA-BAILE FIN DE SEMANA
Menús: 70 y 80 pesetas incluidos entrada, servicio e impuestos
Reúnase con sus amistades esta noche en la SALA DE FIESTAS Animado baile
Cenas Gran espectáculo

Las "salidas"

¿Qué deben estudiar los muchachos para encontrar colocación segura?

"En los próximos diez años, el país necesitará tantos médicos, tantos ingenieros, tantos arquitectos, tantos maestros, tantos técnicos en radio, tantos torneros, tantos linotipistas..."

El ideal sería, efectivamente, que cada país pudiera calcular perfectamente sus previsiones de empleo, y las publicase con frecuencia. Sería el modo de orientar a los muchachos que están a punto de elegir una profesión; sería el modo también de, aun dentro de una determinada profesión, orientar ya decididamente su especialidad. Sería también el modo de que un país distribuyera exactamente los conocimientos de quienes van a adquirirlas con sus necesidades reales.

Por desgracia, la cuestión no es fácil. Es arriesgado predecir las necesidades de profesionales que va a tener un país para cuando el muchacho que está a punto de elegir una formación determinada concluya sus cinco o seis años de estudio, a excepción de Ingenieros, científicos y técnicos, capaces por sí mismos de constituirse en creadores de riqueza porque en el campo de la investigación y de la técnica es el hombre quien va primero, razón por la cual todos los países se precupan de incrementar al máximo el número de titulados, como demuestran las cifras de los últimos años, los informes de 64 países a la UNESCO y como ha recomendado, ocupándose exclusivamente de este tema, la última Conferencia Internacional de Instrucción Pública, celebrada en Ginebra.

Si de España se tratase, que es realmente lo que nos importa, aunque la comunicación científica sea cada vez mayor entre los pueblos, ¿cómo predecir cuántos médicos, abogados, ingenieros, arquitectos o profesores va a necesitar España en 1987 o 1970? Y dentro de eso, ¿cuántos odontólogos o psiquiatras, cuántos diplomáticos o notarios o jueces, cuántos ingenieros de caminos, o navegantes, o industriales, o de telecomunicación, cuántos arquitectos, arqueólogos, aparejadores, decoradores, cuántos catedráticos de cada especialidad, o de disciplinas de instituto, o maestros?

Es una realidad que van a necesitarse muchos ingenieros en el campo industrial, dado el proceso de industrialización de España, es evidente que todas las ramas científicas y técnicas van a

experimentar igualmente un enorme desarrollo, y que matemáticos, físicos y químicos van a hacer falta en gran cantidad; es evidente que harán falta técnicos de todas las especialidades de la técnica, tan compleja hoy, cada vez más dividida en especialidades dado el enorme campo. ¿Pero, cuántos de cada clase? ¿Quién podría decir van a hacer falta diez mil o veinte mil especialistas en física nuclear, seiscientos catedráticos, 20.000 o 25.000 maestros, un millar de ingenieros de telecomunicación, trescientos o cuatrocientos jueces, dos o veinte o dos mil diplomáticos? Y en otros campos de especialización, ¿Cuántos torneros, o fresadores, o mecánicos, o patronos de pesca?

Se sabe, por ejemplo, que hay muchos licenciados en Derecho, y muchos alumnos. Pero también las salidas son muchas, desde Registradores a asesores jurídicos de miles de empresas, dada la creciente complejidad de las disposiciones; se sabe que hay muchos médicos, pero ¿son los suficientes para que cualquier pueblecito español, aunque no tenga más que 500 habitantes, pueda disponer de un médico? Se sabe que los farmacéuticos tienen cada vez mayores dificultades para instalar una farmacia, pero ¿se mantendrá siempre la limitación de farmacias, o se va a permitir que cada cual ponga la suya donde le parezca, y que cada cual compita como mejor pueda? También los veterinarios encuentran dificultades, pero en un país ganadero como España, ¿no harán falta muchos veterinarios, aunque no puedan precisamente vivir en Madrid o Barcelona? ¿Habrá salida real para todos los alumnos, y sobre todo alumnas, que estudian en las Facultades de Filosofía y Letras? ¿Podrán los presupuestos del Estado, para dentro de diez años, haber creado otros cien institutos, con sus correspondientes cátedras? ¿Podrá la industria y el comercio español construir trescientos o mil quinientos barcos, que necesitarían otros tantos capitanes y pilotos?

La última recomendación de la reciente Conferencia Internacional de Instrucción Pública, celebrada en Ginebra, pide sobre todo más ingenieros, más científicos, más técnicos, y a esta necesidad mundial ha consagrado todas las jornadas de su último congreso. Al mismo tiempo, en muchísimos países atrasados del Mundo, es patética la falta de medios, y miles de niños se mueren por falta de asistencia. Un enviado de la UNESCO reveló cifras aterradoras: docenas de miles de personas que mueren y que se hubieran salvado con una sola inyección de penicilina aplicada a tiempo.

En docenas de países, faltan educadores, profesores, maestros. Para dentro de diez años, ahora, en la época que las distancias entre los pueblos se acorta y los nacionalismos se abaten, ¿no deberán acudir médicos de los países que disponen de ellos, o educadores, en auxilio de otros pueblos menos afortunados?

De todos modos, dado que esto es todavía improbable, y que ante todo cuenta el propio país, por un lógico interés —sin olvidar dificultades de idioma, alejamiento familiar, etc.— habrá que ir pensando en que, cuando sea posible, y aún supeditándose a posibles errores, cada campo de la actividad profesional, de la enseñanza a la industria, de los laboratorios al comercio, de la ingeniería a las distintas especialidades de las mil formas de actuación profesional, cada cual mediante el cálculo aproximado —sin egoísmos mezquinos, con la mirada puesta en los hijos de todos y en el futuro común— de esas necesidades profesionales en cada campo, contribuyendo a la orientación de quienes han de elegir su actividad en beneficio de todos.

Carta de Madrid

Madrid. (Crónica por "Tachin", para DIARIO DE BURGOS).

Cine Club de la A. C. I.

Mañana domingo, a las doce de la mañana, se proyectará en el "Cine Cordon" la interesante película "Los jueves milagros", de Luis García Berlanilla, para los socios de esta A. C. I. La presentación y coloquios estarán a cargo del Revdo. Padre Enrique Carbonero S. J., director de las Congregaciones Marianas de Burgos. Para el acceso al local, será requisito indispensable la presentación del carnet que acredite la condición de socio. Por la noche, a las ocho menos cuarto, se proyectará en el domicilio social, una sesión de documentales.

Con la solemnidad habitual y en la iglesia de la Santa Cruz del Valle de los Caídos se han celebrado esta mañana funerales por José Antonio Primo de Rivera y los demás caídos por Dios y por España. Asistieron las autoridades y el Cuerpo Diplomático. La ceremonia fue presidida por el Gobierno en pleno. Las campanas del Valle han doblado desde primera hora. Ha asistido a las honras fúnebres un gran gentío, que ha llenado los 170 bancos colocados en la basílica.

REAJUSTE

Se anuncia la reparación de los puros. Dentro de unos 15 días estarán de nuevo a la venta, según se afirma. Pero, como siempre que se produce uno de estos misteriosos ajustes, los precios no serán los mismos de antes, ni mucho más. Muchísimo más. Entre el 100 y el 180 por ciento, según nuestras informaciones. El alza —se cotilla también— ha sido motivada por la aplicación del nuevo cambio del dólar. Fume, compadre. Si puede.

Se reúne en Madrid la Junta nacional de Prensa Católica

Madrid.—Hoy ha celebrado sesión la Junta nacional de Prensa Católica, bajo la presidencia del obispo de Huelva, Monseñor Pedro Cantero. Asistieron el vicepresidente don Antonio González; tesorero, don Mariano Rioja y vocales, señores Iribarren, Montero y Pintado. Tomaron posesión de sus cargos los nuevos miembros elegidos en la asamblea general celebrada el pártajo, señor Fontán; don Javier Ibarra; P. Iturriz y los señores Orbeago y Quilez. Con la incorporación de estos miembros, quedó constituida en su totalidad la Junta nacional de Prensa católica, y quedan cubiertos los puestos previstos en las bases establecidas por la Conferencia de Metropolitanos, en su reunión de Enero último. De conformidad con la cuarta de dichas bases, se procedió a la elección entre los miembros componentes de la Junta nacional, de secretario general. Fue designado don Justo Pintado Robles. Confiada por la Unión Internacional de Prensa Católica a la Junta nacional la preparación y organización del VI Congreso mundial, que se celebrará en Santander en los días 8 y 10 de Julio próximo, fueron acordados, en líneas generales, los planes y trabajos que deben realizarse, designándose para su ejecución una comisión organizadora inicial, a la que seguirán aquellas otras que exija el desarrollo del congreso.

NECROLOGIA

Gran concurrencia en el entierro de don Severino Aznar, insignie sociólogo, procurador de la doctrina social católica en nuestro país, de la que acaso fuera el más eficaz propagandista. Su actividad y su amor al trabajo eran fabulosos. Laboró hasta el último momento. Hasta el pasado jueves hizo su vida normal. Fue atacado en diversas ocasiones por los periódicos de izquierdas y también por los de derechas. El decía, al respecto: "Se intentó declararme el boicot en la Prensa y padecí la sombría hostilidad de los grandes capitalistas y bulientes elementos patronales. No me importó". Descanse en paz el ejemplar ciudadano y singular luchador.

VANGUARDIA

Mr. Hagerty, el cabo de gastadores del presidente norteamericano, ha dado una rapidísima vuelta por Madrid durante los once minutos que su labor preparatoria le ha dejado semilibre. Es, como se sabe, el jefe de Prensa de la Casa Blanca. Y anoche hasta tuvo tiempo de pasar un rato en "Las cuevas de Luis Candelas". Eisenhower no tendrá tiempo de eso, dado su furaz paso por Madrid. Sus jornadas estarán también cargadas de actividad. Además, como no puede delegar el Poder durante su ausencia, estará firmando continuamente. En sus etapas se le presentarán funcionarios con documentos para que los firme. Llegará el 21 de Diciembre. Y se dice también que, dada tantísima premura, verá Madrid en helicóptero.

BICIS

Bahamontes ha dicho, bastante enfadado, que son falsas las declaraciones que se le han atribuido sobre contratos, pesetas, proyectos y otras cosas. "Ni Fermín" —ha dicho— sabe lo que he colgado. "Achaca la cuestión a personas a las que no ha gustado su firma por Fernán. No hay que pueda dar al dinero de Casa que se ha hablado. Y si se ha ido a Italia a fichar dice el "Aguila" es porque aquí hay personas que han intentado otros años dejarlo fuera de combate. También califica de bulo cuantas afirmaciones le achacan sobre Bernardo Ruiz, hombre que a él "no le va ni le viene".

Incendio en una restauración de Hontoria del Pinar

Sobre las once de la noche de ayer, se recibió en el parque de Bomberos de Burgos un aviso, señalando que se había declarado un incendio en una restauración de aquella localidad serrana, requiriendo sus servicios para sofocarlo. Sin pérdida de tiempo salió de la capital un equipo de bomberos, acompañado de un camión de la Compañía Municipal de Prensa e Información. Cifra.

CHARLISTA

García Sánchez se halla muy mejorado del susto de Gerona. Con una bata a rayas y su enorme pelambrea ha dicho que está anímicamente preparado sus "memorias". Dice que toda España está enamorada de las "charlas" y que le han enviado, con motivo de su enfermedad, clavetes de Motril y de otros lugares estampitas religiosas y otras inol-

Cada día UNA NOTA curiosa

Cepillo de dientes con depósito dentífrico

Nueva York (Fiel).—Dos inventores neoyorquinos han patentado un nuevo tipo de cepillo de dientes. La pasta dentífrica está contenida en el mango del cepillo especial. Basta una ligera presión de la mano, para que se extienda sobre las cerdas. — (Fiel)

Lotería de Navidad, 8 premios de 30 millones y 76.480 premios más.

LA NUEVA

Vespa 125 c. c. "N" 1960

ES MEJOR Y AL MISMO PRECIO

MEJORA la accesibilidad al motor.

MEJORA la silenciosidad (81 fonos).

MEJORA la elasticidad de marcha.

MEJORA el paso de velocidades.

MEJORA el rendimiento.

MEJORA la carburación y el consumo.

MEJORA la autonomía.

MEJORA la estabilidad.

MEJORA la comodidad del pasajero.

MEJORA el arranque.

Précio f. f.: 17.500 ptas. En 6 - 12 - 18 - 24 mensualidades.

Agente para Burgo: **JOSE BARRIOS** Vía, 109

LA NUEVA Vespa 125 c. c. "N" 1960

ES MEJOR Y AL MISMO PRECIO

MEJORA la accesibilidad al motor.

MEJORA la silenciosidad (81 fonos).

MEJORA la elasticidad de marcha.

MEJORA el paso de velocidades.

MEJORA el rendimiento.

MEJORA la carburación y el consumo.

MEJORA la autonomía.

MEJORA la estabilidad.

MEJORA la comodidad del pasajero.

MEJORA el arranque.

Précio f. f.: 17.500 ptas. En 6 - 12 - 18 - 24 mensualidades.

Agente para Burgo: **JOSE BARRIOS** Vía, 109

Claro MUY CLARO es el NUEVO COLOR ILUSION de INMOVIX

Selikan TINTA ESTILOGRAFICA